

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



INFORME DE PROYECTO

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

“PRE – EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021”

Docente responsable: Dra. Ana Elvira López y Rojas

CALLAO – PERÚ

AÑO 2021 – A

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
“Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 01 – CERS/FCS -2021 – A

A : Dra. Mery Abastos Abarca
DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DE : Dra. Ana Elvira López y Rojas
**DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

ASUNTO : Informe de ejecución de Proyecto **“CURSO DE
ACTUALIZACIÓN: “PRE – EXAMEN
NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021”**

Sobre la realización del Proyecto **“CURSO DE ACTUALIZACIÓN: “PRE –
EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021”**, se cumple con informar lo siguiente:

1. El Proyecto fue aprobado con Resolución N° **139-2021-CF/FCS. - Callao, 31 de marzo del 2021.**
2. El Proyecto, se llevó a cabo durante el Semestre Académico 2021 – A, con Internos de Enfermería: 2020 – A, 2020 – B, 2021 –A.
3. Se ejecutó el Proyecto según el siguiente esquema que a continuación se detalla:

a) POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN FOCALIZADA

El presente proyecto tuvo como beneficiarios todos los estudiantes del Internado de la Escuela Profesional de Enfermería: 2020 –A, 2020 –B y 2021 - A

b) RESPONSABLES Y COLABORADORES

1. Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar Supervisora Académica de la FCS.
2. Dra. Mery Juana Abastos Abarca Decana (e) dela FCS.
3. Dra. Ana Elvira López y Rojas Directora CERS/FCS
4. Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Miembro del CRS/FCS
5. Dra. Alicia Lourdes Merino Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación.
6. Dra. Ana Lucy Siccha Macasi Directora de la Unidad de Investigación
7. Dra. Vilma Arroyo Vigil
8. Dra. Olga Valderrama Ríos
9. Dra. Pilar Moreno Obregón
10. Dra. Rosario Mirabal Contreras
11. Mg. Braulio Espinoza Flores

c) INTRODUCCIÓN:

El Proyecto “**Curso de actualización: “PRE – EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021”**”, Se desarrolló con Internos de enfermería como un mecanismo de control social y de autorregulación de la calidad académica, asimismo los resultados servirán como antecedentes del desarrollo y optimización de sus conocimientos, habilidades y destrezas en la formación profesional, pues ello les permitió conocer más, no solo de sí mismo, sino también la situación académica actual.

El propósito de realizar el presente curso fue para lograr que el Interno de Enfermería desarrolle su talento humano, sustentado en la responsabilidad de su formación profesional, acorde a un Plan Curricular, en donde se traduce las necesidades, funciones y perfiles que se espera obtener en el futuro profesional de enfermería, frente a los avances científicos y tecnológicos que responderán a las necesidades de salud de la persona, familia y comunidad.

Los objetivos que se pretendió alcanzar fueron:

- Identificar debilidades en cuanto a conocimientos de las diferentes áreas de formación profesional: área de estudios generales, área de estudios específicos y de especialidad.
- Desarrollar competencias del saber reflexivo y racional de la ciencia de Enfermería para brindar cuidados de enfermería orientados a la solución de los problemas fundamentales de la persona, familia y comunidad, así como desarrollar una cultura científica, tecnológica y humanística de calidad, asegurando su formación sólida, integral, ético y moral con capacidades de liderazgo a fin de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades como persona.
- Determinar aspectos de mejoramiento continuo para fortalecer un cuidado de calidad, considerándose al Currículo de estudios como un conjunto de medios de enseñanza y aprendizaje previstos y organizados en el Plan Curricular por sus miembros y la Comunidad para la formación de los futuros licenciados en enfermería.
- Demostrar interés genuino por su desarrollo personal y formación profesional, conduciendo a los estudiantes a la obtención de los siguientes grados, títulos y certificaciones, con valor agregado y ser altamente competitivos en el campo laboral.

Los temas desarrollados durante los días 27, 28, 29, y 30 de abril de 2021; según programación fueron; Proceso de atención de Enfermería, Aspectos biológicos, psicológicos y sociales características en el proceso de desarrollo del adolescente, Cuidados de enfermería con problemas de salud más frecuentes: Respiratorias, gastrointestinales e inmunoprevenibles, Cuidado de enfermería en procedimientos invasivos, Modelos y teorías de enfermería, Cuidados de la mujer gestante con complicaciones del embarazo, La Ética en la Formación Personal y Profesional: Problemas éticos en la práctica de enfermería, Teoría del cuidado, dimensiones, el proceso de cuidar, Manejo de Conflictos y Control de Emociones y Actitud al cambio, Bases conceptuales de la administración. Proceso administrativo en las

diferentes áreas del desempeño profesional, Investigación y Paradigmas, Proceso de elaboración de proyecto de investigación.

d) DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA (SITUACIÓN DEL PROBLEMA A INTERVENIR)

Para la realización del curso de actualización Pre – ENAE, se priorizaron contenidos temáticos según áreas de formación profesional. como un mecanismo de control social y de autorregulación de la calidad académica.

En base a los resultados, se recopiló la información de los Internos del 2020 – A, 2020 – B y 2021- A; para el orden de mérito evidenciándose a través de video grabaciones, en forma virtual.

e) PLANTEAMIENTO DE LA SOLUCIÓN

Las actividades programadas para el desarrollo del curso de actualización, fueron de la siguiente manera:

1. La Ética en la Formación Personal y Profesional: Problemas éticos en la práctica de enfermería.
2. Proceso de atención de Enfermería,
3. Teoría del cuidado, dimensiones, el proceso de cuidar.
4. Modelos y teorías de enfermería.
5. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales, características en el proceso de desarrollo del adolescente.
6. Cuidados de enfermería con problemas de salud más frecuentes: Respiratorias, gastrointestinales e inmunoprevenibles.
7. Cuidado de enfermería en procedimientos invasivos.
8. Cuidados de la mujer gestante con complicaciones del embarazo.
9. Manejo de Conflictos y Control de Emociones y Actitud al cambio.
10. Bases conceptuales de la administración. Proceso administrativo en las diferentes áreas del desempeño profesional.
11. Investigación y Paradigmas.
12. Proceso de elaboración de proyecto de investigación.

f) OBJETIVO Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

Facilitar a las/los Internos de Enfermería, los conocimientos de las diferentes asignaturas correspondientes al Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Enfermería.

g) ACTORES O PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

En el desarrollo del proyecto se contó con la participación de docentes adscritos a la Escuela Profesional de Enfermería, así como invitados externos del área disciplinar:

1. Dra. Ruth Aliaga Sánchez (Invitada)
2. Dra. Antonia Mamani Encalada
3. Dra. María Ramos Fiestas
4. Dra. Olga Valderrama Ríos
5. Dra. Ruth Ponce Loyola

6. Dra. Nancy Chalco Castillo
7. Mg. Nery Villavicencio Bonifacio
8. Dra. Vilma Arroyo Vigil
9. Mg. Walter Saavedra López
10. Dra. Rosario Mirabal Contreras
11. Dra. Alicia Merino Lozano
12. Dra. Mercedes Luliea Ferrer Mejía

h) ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS Y/O DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

AL FINAL DEL EVENTO:

1. Se realizó el examen del ENAE
2. Se obtuvo el orden de mérito
3. Se aplicó una encuesta de satisfacción.

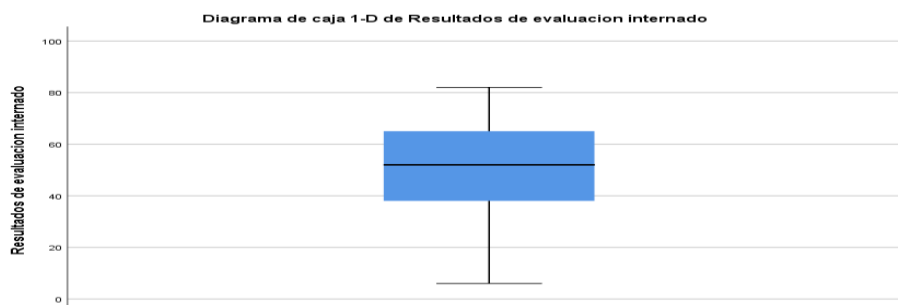
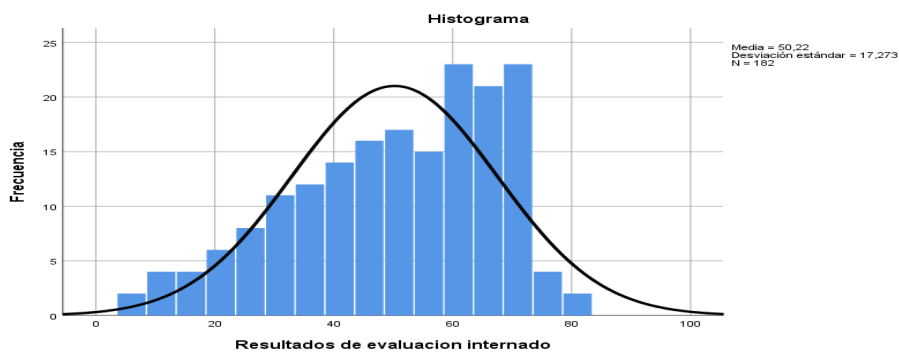
i) BENEFICIARIOS DE LA INTERVENCIÓN

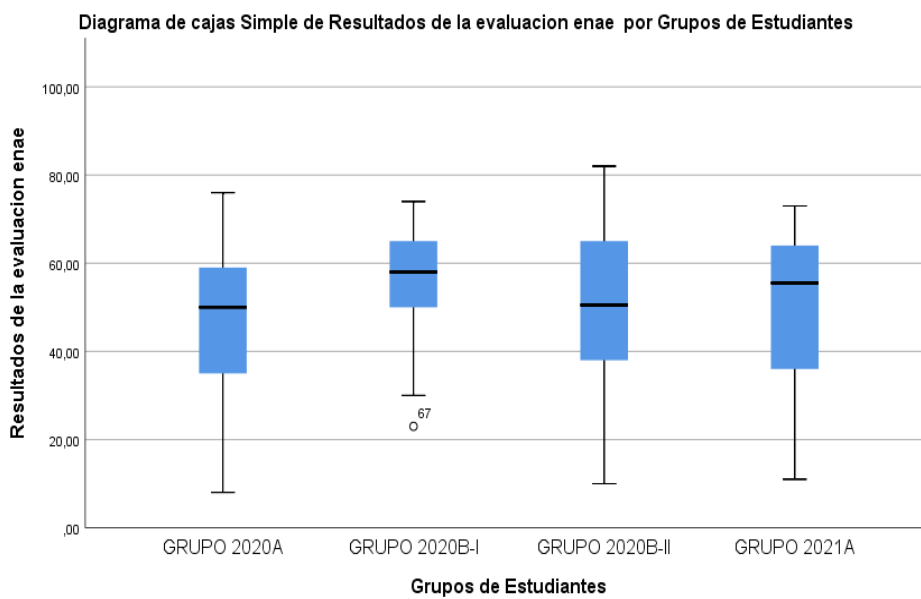
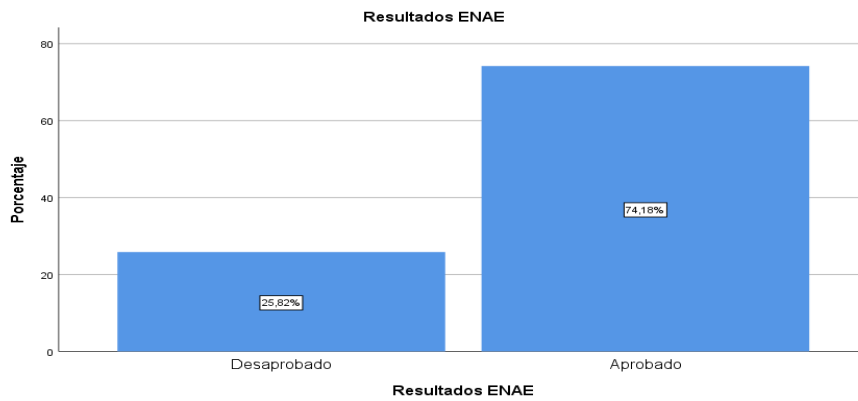
El presente proyecto tuvo como beneficiarios todos los estudiantes del Internado de la Escuela Profesional de Enfermería: 2020 –A, 2020 –B y 2021 - A

j) RESULTADOS

Se adjunta evidencia de resultados:

1. Evaluación final del ENAE



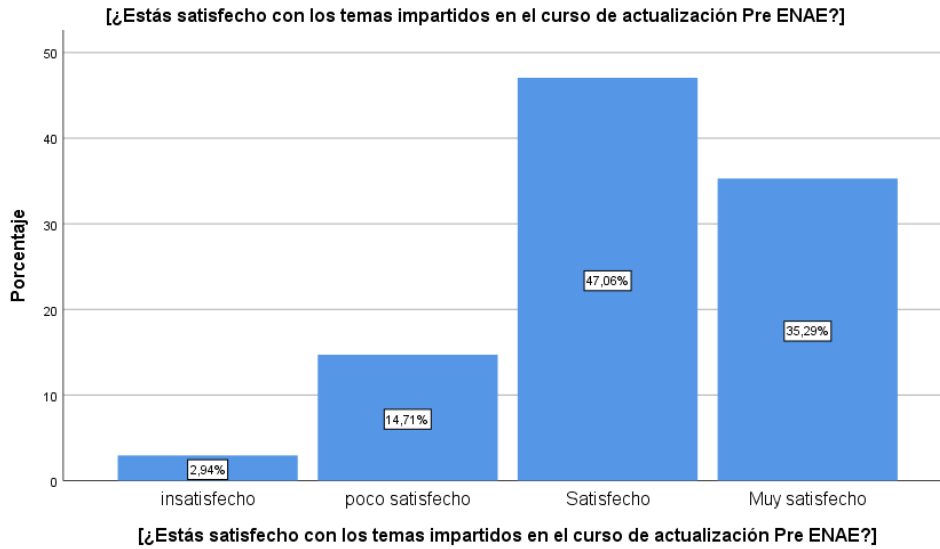


Informe

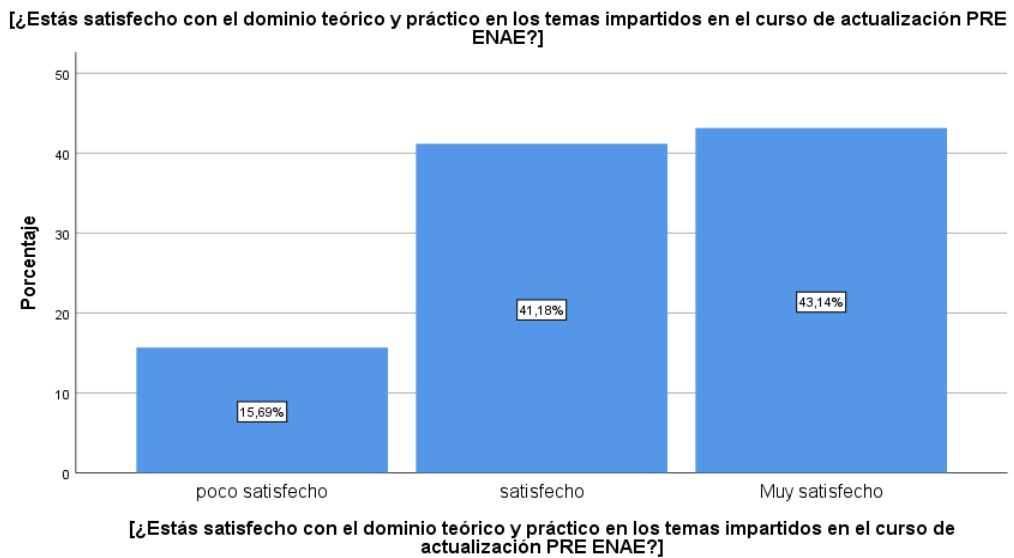
Resultados de la evaluación enae

Grupos de Estudiantes	Media	N	Desv. Desviación	Mediana	Mínimo	Máximo
GRUPO 2020A	47,5714	42	17,21619	50,0000	8,00	76,00
GRUPO 2020B-I	55,9706	34	12,19161	58,0000	23,00	74,00
GRUPO 2020B-II	49,8667	60	18,05779	50,5000	10,00	82,00
GRUPO 2021A	49,8600	50	17,09399	55,5000	11,00	73,00
Total	50,4624	186	16,77131	52,0000	8,00	82,00

2. Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de Internado según temas impartidos en el curso de actualización Pre ENAE.



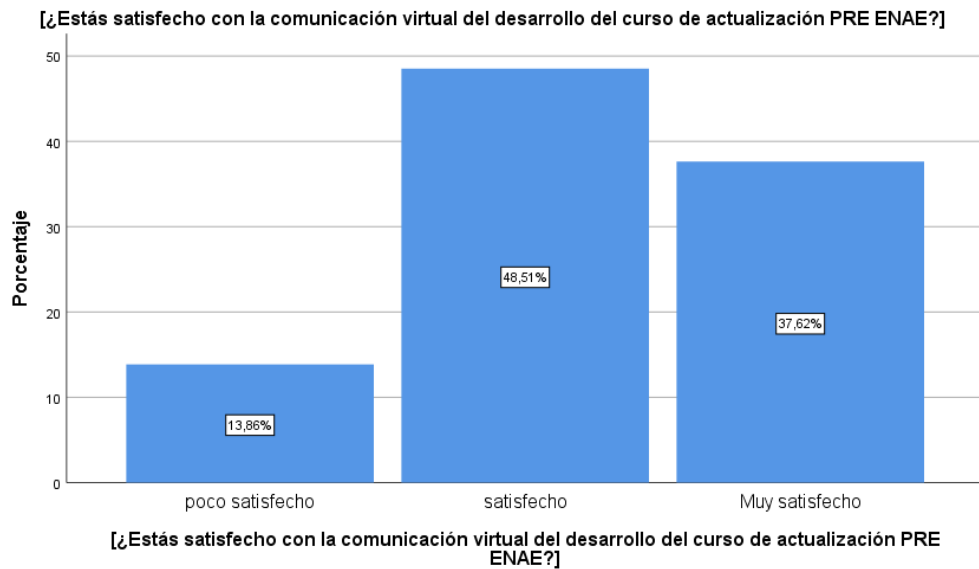
Los resultados muestran sobre los temas impartidos estar satisfechos en un 47.06%, seguido de muy satisfecho en un 35.29%



Los resultados muestran sobre el dominio teórico práctico estar satisfechos en un 41.18%, seguido de muy satisfecho en un 43.14%



Los resultados muestran sobre el cumplimiento del desarrollo de contenidos programados estar muy satisfechos en un 45.10%, seguido de satisfecho en un 37.25%



Los resultados muestran sobre la comunicación virtual del desarrollo del curso de actualización Pre ENAE estar satisfechos en un 48.51%, seguido de muy satisfecho en un 37.62%



Los resultados muestran sobre las relaciones interpersonales entre estudiantes que promueven los docentes estar muy satisfechos en un 42.16%, seguido de satisfecho en un 37.25%

k) CONCLUSIONES

Se enfatizó que la formación por competencias son procesos que tiene que ver con una combinación integrada de conocimientos, habilidades, y actitudes que conducen a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos, por lo que se debe de tener en cuenta: lo siguiente:

- A. COMPONENTE GOGNITIVO:
- B. COMPONENTE METACOGNITIVO:
- C. COMPONENTE MOTIVACIONAL
- D. COMPETENCIA LABORAL
- E. COMPETENCIAS BÁSICAS.
- F. COMPETENCIA PROFESIONALES

Considerándose las siguientes conclusiones:

1. Se facilitó a las/los Internos de Enfermería, los conocimientos de las diferentes asignaturas correspondientes al Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Enfermería, cuyo resultado se evidencia en orden de mérito, obteniéndose el mayor puntaje (82) correspondiente a los estudiantes de internado II 2020 B. Asimismo se alcanzó como resultado de la evaluación del Examen del ENAE el 74.18% de aprobados. Se adjunta relación (**Anexo 4**)
2. Se obtuvo como resultado de la encuesta de satisfacción los siguientes indicadores:
 - ✓ En los temas impartidos los estudiantes estuvieron satisfechos en un 82.4%
 - ✓ En el dominio teórico práctico se obtuvo el 84.3%
 - ✓ En la comunicación virtual se obtuvo el 79.5%
 - ✓ En las relaciones interpersonales se obtuvo el 85.3%
 - ✓ En el cumplimiento del desarrollo de contenidos el 82.4 %

3. LIMITACIONES

- ✓ No se cuenta con una sala meet para albergar un mayor número de aforo.
- ✓ No se cuenta con personal especializado en ese campo como apoyo administrativo virtual para el desarrollo de eventos académico similares.

4. RECOMENDACIONES

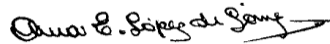
- ✓ Hacer un seguimiento del historial académico de los estudiantes, para mejorar el plan de estudios y desempeño docente.
- ✓ Fortalecer los Pre exámenes nacionales de enfermería, para evidenciar el logro del aprendizaje.
- ✓ Adquirir una plataforma educacional para la capacidad mayor de 100 estudiantes.
- ✓ Contar con un personal especializado del manejo académico y administrativo.

ANEXOS

Se adjunta:

- Proyecto
- Resolución
- Evidencia de resultados

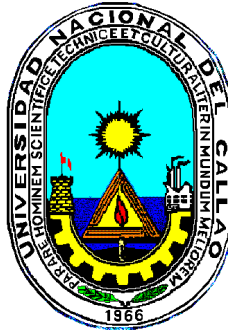
Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes.



Dra. Ana Elvira López y Rojas
DIRECTORA CERS/FCS

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



PROYECTO VIRTUAL

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

“PRE – EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021”

+

CALLAO – PERÚ

2021

1. Antecedentes

La Misión de la Facultad de Ciencias de la Salud es “Formar profesionales competitivos con sensibilidad humanística y social en lo científico, cultural, la investigación científica y la innovación tecnológica, extensión y responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo y la Visión “Ser una facultad líder en la formación de profesionales del cuidado de la vida y la salud a nivel regional, nacional e internacional”

Los años han pasado y hemos tenido el privilegio de ser testigos de los cambios y logros de nuestra querida Escuela; a la fecha ya contamos con más de 1,500 graduados que están posicionados en diferentes instituciones del Sistema de Salud de nuestro país, lo cual nos obliga reafirmar fortalezas y vencer nuestras debilidades actualmente contamos con 1,288 estudiantes matriculados. La formación profesional está programada para 10 semestres académicos al término de la cual optan el grado académico de Bachiller en Enfermería, luego por tres modalidades como tesis, propedéutico e informe laboral, optan el título de Licenciados de Enfermería.

Esta es la tarea de construcción permanente que compromete con mucha fuerza a los propios estudiantes del IX y X Ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería, Es un desafío y un ejercicio de paciencia y perseverancia para todas las personas involucradas pues implica desarrollar en cada uno de los futuros profesionales una serie de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales así como aspectos psicosociales que los ayudarán a una relación humana armoniosa con ellos (as) mismos (mas) y con los otros, es decir las personas que cuidamos su familia y el equipo de trabajo.

Un punto de partida para la capacitación es conocerse a sí mismos.

“Conócete a ti mismo” decía Platón en la antigüedad, y es la base para el proyecto de vida que elijamos.

Este curso de actualización ayudará a conocerse mejor en cuanto a la situación actual de sus propios conocimientos, procedimientos y comportamiento, ver objetivamente el punto en que se encuentran nuestros futuros profesionales, en un momento dado y cómo van caminando por la vida, los avances y retrocesos que pudieran tener, fortalezas, debilidades. Ello les permitirá reconocer para mejorar y ofrecer al mercado profesionales altamente competitivos. Todo esto permitirá tener autoconocimiento, autovaloración y auto monitoreo que la llevará al final a lograr no solo su desarrollo profesional sino también su desarrollo social que es lo más importante, lo cual se traducirá en actitudes que sirvan de base para dar un cuidado de enfermería con enfoque humanizado

2. Justificación

El Examen Nacional de Enfermería (ENAE), es un mecanismo de control social y de autorregulación de la calidad académica, asimismo una experiencia de interacción individual y grupal, a través de la cual los internos de enfermería que participan en ella desarrollan y optimizan sus conocimientos, habilidades y destrezas en la formación profesional, pues les permite conocer más, no solo de sí mismo, sino también la situación académica actual.

De allí que la importancia de realizar el presente curso es lograr que el Interno de Enfermería desarrolle su talento humano, sustentado en la responsabilidad, autoestima y creatividad en el ambiente universitario, sustentado en un Plan Curricular, en donde se traduce las necesidades, funciones y perfiles que se espera obtener en el futuro profesional de enfermería, acordes a los avances científicos y tecnológicos que responden a las necesidades de salud, la estructura curricular de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud , y estará orientada al logro de los siguientes objetivos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Facilitar a las/los Internos de Enfermería, los conocimientos de las diferentes asignaturas correspondientes al Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Enfermería.

3.2 Objetivos específicos:

- Identificar debilidades en cuanto a conocimientos de las diferentes áreas de formación profesional: área de estudios generales, área de estudios específicos y de especialidad.
- Desarrollar competencias del saber reflexivo y racional de la ciencia de Enfermería para brindar cuidados de enfermería orientados a la solución de los problemas fundamentales de la persona, familia y comunidad, así como desarrollar una cultura científica, tecnológica y humanística de calidad, asegurando su formación sólida, integral, ético y moral con capacidades de liderazgo a fin de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades como persona.
- Determinar aspectos de mejoramiento continuo para fortalecer un cuidado de calidad, considerándose al Currículo de estudios como un conjunto de medios de enseñanza y aprendizaje previstos y organizados en el Plan Curricular por sus miembros y la Comunidad para la formación de los futuros licenciados en enfermería.
- Demostrar interés genuino por su desarrollo personal y formación profesional, conduciendo a los estudiantes a la obtención de los siguientes grados, títulos y certificaciones, con valor agregado y ser altamente competitivos en el campo laboral.

4. Fundamentación del Proyecto

En el marco del cumplimiento de la Visión de la Universidad Nacional del Callao y específicamente la Facultad de Ciencias de la Salud, es ser una Facultad Líder en la formación de profesionales del cuidado de la vida y de la salud a nivel regional, nacional e internacional, además la Misión es formar profesionales competentes en lo científico, cultural y humanístico, desarrollando investigación científica, proyección social y extensión universitaria; contribuyendo al desarrollo sostenible a nivel regional y nacional.

Asimismo, en busca del cumplimiento de estándares de Calidad del Modelo de Calidad para la certificación y reacreditación de la Carrera Profesional de Enfermería, se dispone que los docentes y estudiantes del Internado I y II de la Escuela Profesional de Enfermería, articulen

en el proceso de enseñanza aprendizaje la Responsabilidad Social en las asignaturas según el Plan Curricular.

De otra parte según el Artículo 124 de la Ley Universitaria: establece que la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la Comunidad universitaria.

Por lo tanto, el desarrollo de estas acciones propias del proyecto, podrían demostrar interés genuino por su desarrollo personal y formación profesional, conduciendo a los estudiantes a la obtención de los siguientes grados, títulos y certificaciones, con valor agregado y ser altamente competitivos en el campo laboral.

5. Metodología

El curso de actualización será eminentemente participativo, con exposiciones dialogadas, ponencias y dinámicas grupales de actualidad. Se utilizará el proceso participativo de los docentes de la Escuela Profesional de Enfermería y estudiantes del Internado I y II.

Se hará uso de la plataforma Zoom del CEP-CALLAO CONSEJO REGIONAL XXVII para el desarrollo del curso de actualización pre ENAE 2021 durante los días 25, 26, 27 y la plataforma virtual del Google meet para la simulación del examen 28 de marzo del año en curso.

6. Impacto de la actividad

- Resultados del pre - ENAE

7. Meta

- **100%**

8. Medios de verificación

- Proyecto
- videos
- Fotografías

9. Potenciales beneficiarios

El presente proyecto tendrá como beneficiarios todos los estudiantes del Internado de la Escuela Profesional de Enfermería: 2020 –A y 2020 –B. 2021 - A

10. Presupuesto y recursos

El proyecto será **autofinanciado** por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Participantes en el proyecto Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Estudiantes de

Internado I y II Semestres académicos 2020- A y 2020 – B, 2021 – A, de la Escuela Profesional de Enfermería.

11. Organización:

- Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar Supervisora Académica de la FCS.
- Dra. Mery Juana Abastos Abarca Decana (e) dela FCS.
- Dra. Ana Elvira López y Rojas Directora CERS/FCS
- Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Miembro del CRS/FCS
- Dra. Alicia Lourdes Merino Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación.
- Dra. Ana Lucy Siccha Macasi Directora de la Unidad de Investigación
- Dra. Vilma Arroyo Vigil
- Dra. Olga Valderrama Rios
- Dra. Pilar Moreno Obregón
- Dra. Rosario Mirabal Contreras
- Mg. Braulio Espinoza Flores

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FECHA: 27, 28, 29, 30 DE ABRIL DE 2021.

HORA	TEMAS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES
27 DE ABRIL		
8:30 – 9:00	Inauguración del Curso	Dra. Mery Juana Abastos Abarca Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
09:00 – 11:00	Proceso de atención de Enfermería	Dra. Miriam Corina Cribillero Roca Dra. Ruth Aliaga Sánchez (Invitada)
11 :00 – 13:00	Aspectos biológicos, psicológicos y sociales características en el proceso de desarrollo del adolescente.	Dra. Antonia Mamani Encalada
13:00 – 14:00	<u>RECESO</u>	
14:00 – 16:00	Cuidados de enfermería con problemas de salud más frecuentes: Respiratorias, gastrointestinales e inmunoprevenibles.	Mg. Nery Villavicencio Bonifacio
16:00 – 18:00	Cuidado de enfermería en procedimientos invasivos.	Dra. Vilma Arroyo Vigil
28 DE ABRIL		

09:00 – 11:00	Modelos y teorías de enfermería.	Dra. María Ramos Fiestas
11:00 – 13:00	Teoría del cuidado, dimensiones, el proceso de cuidar.	Dra. Olga Valderrama Ríos
13:00 – 14:00	<u>RECESO</u>	
14:00 – 16:00	Cuidados de la mujer gestante con complicaciones del embarazo.	Dra. Ruth Ponce Loyola
16:00 – 18:00	La Ética en la Formación Personal y Profesional: Problemas éticos en la práctica de enfermería.	Dra. Nancy Chalco Castillo
29 DE ABRIL		
09:00 – 11:00	Manejo de Conflictos y Control de Emociones y Actitud al cambio.	Mg. Walter Saavedra López
11:00 – 13:00	Bases conceptuales de la administración. Proceso administrativo en las diferentes áreas del desempeño profesional	Dra. Rosario Mirabal Contreras
13:00 – 14:00	<u>RECESO</u>	
14:00 – 16:00	Investigación y Paradigmas:	Dra. Alicia Merino Lozano
16:00 – 18:00	Proceso de elaboración de proyecto.	Dra. Mercedes Luliea Ferrer Mejía
30 DE ABRIL		
10:00 – 12:00	EVALUACION FINAL: SIMULACIÓN DE EXAMEN NACIONAL	Dra. Ana E. López y Rojas Entrega de Certificados Comisión Organizadora
12:00M	Clausura del curso	

13. CERTIFICACIÓN: se otorgará certificado a las Internas (os) que acrediten 100% de asistencia.

14. AUSPICIO: FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

SIMULACRO DE EXAMEN ACIONACIONAL DE ENFERMERÍA - (ENAE)

1. Como parte del proceso histórico de Enfermería, se presenta una etapa caracterizada porque el cuidado esta evidenciado por las actividades de alimentación y de conservación del grupo, relacionadas con los aspectos de supervivencia de los primeros hombres.
Corresponde a:
 - A. Etapa Prehistórica
 - B. Etapa Doméstica
 - C. Etapa Vocacional
 - D. Etapa Moderna

2. El metaparadigma en enfermería es el conjunto de conceptos esenciales que identifican los fenómenos de interés para la ciencia de enfermería y constituye el núcleo disciplinar, ontológico-epistemológico de la misma. Uno de los elementos del metaparadigma no corresponde:
 - A. Entorno
 - B. Bioética
 - C. Cuidado
 - D. Persona

3. La Tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa, causada por el Mycobacterium Tuberculosis. Los medicamentos para combatirlas son entregados por el Ministerio de Salud y la principal estrategia para evitar la resistencia bacteriana es:
 - A. Responsabilizar al paciente su administración diaria.
 - B. Tomar las pastillas con abundante agua con los alimentos
 - C. Administradas en el establecimiento de salud bajo supervisión profesional.
 - D. Tomar las pastillas

C. Administradas en el establecimiento de salud bajo supervisión profesional.

4. La ciencia de Enfermería fundamenta su actuar en la concepción del ser humano como ser cuidado, caracterizándolo como un ser integral, multidimensional y complejo. La propuesta humanizadora que considera a la persona en su globalidad en relación con su entorno, está basada en el:
 - A. Cartesianismo
 - B. Dualismo
 - C. Humanismo
 - D. Holismo

5. Enfermería como ciencia del cuidado, cumple con las exigencias del rigor científico para ser considerada como tal, asimismo, es posible afirmar que Enfermería es una profesión porque:
 1. Tiene un cuerpo definido y organizado de conocimientos que pueden ser aplicables a la actividad del grupo.
 2. Su saber se transmitió de generación en generación para perpetuar el conocimiento.
 3. Desarrolla un código de ética profesional.
 4. Es inventiva y pasión
 5. Posee autonomía en la formulación del control profesional de sus actividades profesionales.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 3 y 5
- D. 3, 4 y 5

6. Para la provisión de cuidados, el/la enfermero/a aplica el PAE; para lo cual en la primera etapa debe considerar las técnicas utilizadas durante el examen físico de enfermería, siendo estas:
- A. Inspección, palpación percusión y auscultación.
 - B. Observación, entrevista, percusión y valoración
 - C. Evaluación, observación, palpación y entrevista
 - D. Medición, entrevista, auscultación y observación.
7. Es uno de los documentos que regulan el ejercicio profesional de Enfermería en nuestro país, el cual se basa en preceptos de carácter moral que, aplicados con honestidad, aseguran la práctica legal, la conducta honorable, justa, solidaria y competente del /la enfermero/a en el ámbito de sus labores profesionales. Se refiere al:
- A. Reglamento de la Ley del Trabajo de Enfermería.
 - B. Código de Buenas Prácticas de Enfermería.
 - C. Código de Ética y Deontología de Enfermería.
 - D. Reglamento de Conducta Ética de Enfermería.
8. La diferencia entre Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) es:
- A. El Plan Estratégico Institucional (PEI) tiene metas a corto plazo y el Plan Operativo Institucional (POI) tiene metas a largo plazo
 - B. El Plan Estratégico Institucional (PEI) tiene metas al mismo tiempo que el Plan Operativo Institucional (POI) tiene metas a largo plazo
 - C. El Plan Estratégico Institucional (PEI) se aplica a instituciones públicas y el Plan Operativo Institucional (POI) se aplica a instituciones privadas
 - D. El Plan Estratégico Institucional (PEI) tiene metas a mediano y largo plazo y el Plan Operativo Institucional (POI) tiene metas a corto plazo

Respuesta correcta: D

9. El objetivo fundamental de su modelo es conservar la energía vital del paciente y partiendo de la acción que ejerce la naturaleza sobre los individuos, colocarlo en las mejores condiciones posibles para que actuara sobre él. Su teoría se centra en el medio ambiente y en la necesidad de contar con un entorno saludable para aplicar unos adecuados cuidados de enfermería. Se refiere a:
- A. Callista Roy
 - B. Jean Watson
 - C. Florencia Nightingale
 - D. Virginia Henderson
10. Ud. Como enfermero/a brinda cuidado al niño Juan de 2 años en el servicio de Crecimiento y Desarrollo de un Centro de Salud y entrevista a la madre para conocer

cuáles son sus prácticas y creencias con respecto a la alimentación que brinda a su hijo; esta actividad la realiza porque reconoce que es importante conocer su cultura, basado en la teoría de:

- A. Nola Pender
- B. Dorothea Orem
- C. Madeleine Leininger
- D. Martha Rogers

- 11.** Dentro de los modelos de suplencia o ayuda donde el rol fundamental de la enfermera consiste en suplir o ayudar a realizar acciones que la persona no puede llevar a cabo por si solas en un momento de su vida, aparece el concepto de déficit de autocuidado. Ud. como enfermero/a sabe que el referido concepto es:
- A. Un elemento clave de los metaparadigmas establecidos por Henderson.
 - B. Un elemento clave que define la naturaleza del cuidado.
 - C. Un elemento clave de la teoría desarrollada por Orem.
 - D. Un elemento clave que tiene su mayor significado en atención primaria.

- 12.** Ud. Como enfermero/a deberá tener en cuenta que para la comunicación con el paciente es relevante considerar la diversidad cultural de nuestro país. Sabiendo que, el silencio es una técnica de comunicación utilizada durante la entrevista, con la finalidad de.
- A. Mostrar respeto por las creencias del paciente.
 - B. Aclarar la información
 - C. Alentar al paciente a seguir hablando
 - D. Culminar la entrevista.

- 13.** Ud. Como enfermero sabe que para la administración de un fármaco por vía parenteral debe tener en cuenta el cumplimiento de todos los correctos. Si se tiene la prescripción de inyectar una pequeña cantidad de fármaco líquido (por lo general 0.5 ml o más) en las capas externas de la piel de un paciente, la vía de administración sería:
- A. Vía intradérmica
 - B. Vía transdérmica
 - C. Vía subcutánea
 - D. Vía percutánea

- 14.** Ud. Como enfermero/a, al realizar la valoración de un paciente accidentado, identifica la presencia de hemorragia del miembro inferior por lesión de la arteria femoral; para llevar a cabo la hemostasia inmediata, sigue los siguientes pasos:
- 1. Torniquete
 - 2. Presión digital
 - 3. Vendaje
 - 4. Presión con apósito
 - 5. Entablillado

LA SECUENCIA CORRECTA ES:

- A. 2, 4 y 1
- B. 1, 4 y 2
- C. 2, 3 y 4
- D. 3, 4 y 5

- 15.** Si Ud. Se dirige a una visita familiar y en el camino encuentra que un adulto mayor presenta una herida sin aparente fractura y con sangrado leve producto de una caída. La intervención prioritaria sería:
- A. Administración de medicación antibiótica e inmovilización.
 - B. Manejo de los líquidos y colocar en reposo hasta que lleguen los padres.

- C. Higiene con agua y jabón de la zona y presión con un paño limpio sobre la herida.
- D. Presión con un paño limpio sobre la herida y traslado a la emergencia.

16. Ud. Como enfermero/a sabe que la Organización Mundial de la Salud, enfatiza que para la prevención y el control de las IAAS (infecciones asociadas a la atención en salud) la medida universal prioritaria es el lavado de manos, y se debe realizar considerando los cinco momentos:

- 1. Antes y después de tocar al paciente.
- 2. Después del contacto con líquidos corporales o con el entorno del paciente.
- 3. Después de realizar los registros de enfermería.
- 4. Antes del riesgo de exposición a líquidos corporales.
- 5. Antes de realizar una tarea limpia/aséptica.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 3, 4 y 5
- B. 1, 3 y 4
- C. 2, 3 y 4
- D. 1, 2 y 5

17. Si Ud. Como enfermero/a realiza la visita domiciliaria a un paciente con secuelas de Accidente Cerebro Vascular isquémico, portador de sonda nasogástrica y va a realizar el recambio de esta. Las consideraciones a tener en cuenta serán:

- 1. Colocar al paciente en decúbito supino y elevar la cabecera en posición fowler.
- 2. Mida la distancia desde la punta de la nariz, hasta el epigastrio.
- 3. Mida la distancia desde la punta de la nariz, hasta el lóbulo de la oreja y de allí al apéndice xifoides.
- 4. Comprobar la localización de la sonda realizando aspirado gástrico.
- 5. Lubricar la sonda con vaselina antes de su inserción.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 2, 3 y 4
- B. 3, 4 y 5
- C. 1, 3 y 5
- D. 1, 3 y 4

18. Si Ud. Como enfermero/a al efectuar los cuidados inmediatos del cuerpo de un paciente fallecido, considera que la rigidez cadavérica se produce por:

- A. Coagulación de la sangre por disminución de vitamina k.
- B. Ausencia de actividad de las ondas cerebrales.
- C. Coagulación del glucógeno y la producción de ácido láctico.
- D. Ausencia de tono muscular por producción de ácido fólico.

19. En la etapa de valoración de enfermería, es importante conocer, identificar y clasificar los signos y síntomas que manifiesta el sujeto de cuidado. Si Ud. Como enfermero/a realiza el triaje a un paciente adulto mayor con diagnóstico de lumbalgia desde hace 6 meses. ¿Cómo clasificaría el dolor que presenta?

- A. Dolor agudo
- B. Dolor referido
- C. Dolor somático
- D. Dolor crónico

20. Ud. Como enfermero/a brinda cuidado a un paciente hospitalizado con inmovilidad prolongada, si su principal objetivo es prevenir las lesiones por presión, debe:

- 1. Aliviar la presión a través de cambios de posición cada hora.
- 2. Administrar suplemento alimenticio.
- 3. Realizar masajes en prominencias

4. Mantener la piel limpia y seca
5. Darle baño completo en forma diaria

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 1, 3 y 5
- C. 2, 3 y 4
- D. 3, 4 y 5

21. Ud. Como enfermero/a debe conocer que el ciclo ovulatorio de la mujer incluye tres fases, la primera fase que comienza el primer día de la menstruación, en la cual se desarrollan los folículos estimulados por la liberación de la hormona folículo estimulante (FSH). A esta se le denomina:

- A. Lutea
- B. Folicular
- C. Ovulatoria
- D. Secretoria

22. El ciclo menstrual normal en las mujeres en edad fértil dura en promedio 28 días, iniciándose en el primer día de la menstruación y terminando con el inicio de la menstruación del mes siguiente. Si Ud. Como enfermero/a valora el patrón menstrual de una mujer de 21 años, encontrando que hace más de tres meses no presenta menstruación y las pruebas de embarazo resultan siempre negativo. Es probable, que presente:

- A. Polímenorrea
- B. Dismenorrea
- C. Amenorrea
- D. Metrorragia

23. Ud. Como enfermero/a sabe que la dismenorrea es un trastorno recurrente asociado a la menstruación que carece de causas demostrables clínicamente, para lo cual ha formulado el siguiente diagnóstico: *Dolor agudo r/c agentes lesivos m/p cambios en el apetito, conducta expresiva e informe verbal del dolor*, las principales intervenciones de enfermería serían:

1. Realizar una valoración exhaustiva del dolor.
2. Exigir que haga sus actividades con normalidad, ya que es un dolor pasajero.
3. Observar claves no verbales de molestias.
4. Iniciar tratamiento con terapia de reemplazo hormonal.
5. Asegurarse de que la paciente reciba los cuidados analgésicos correspondientes.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 5
- B. 1, 2 y 4
- C. 2, 3 y 4
- D. 3, 4 y 5

24. La menopausia época de la vida de una mujer en la cual deja de tener menstruaciones. Se caracteriza por una serie de fenómenos que afecta al organismo a consecuencia de que los ovarios dejan de producir las hormonas estrógeno y progesterona. Los cambios y los síntomas pueden empezar varios años antes. Ud. Como Enfermero/a debe realizar acciones educativas orientadas a la prevención de:

1. Riesgo de enfermedades cardiacas
2. Aparición de menarquia
3. Osteoporosis.
4. Alteraciones del animo
5. Sobre hidratación de la mucosa vaginal

LA RESPUESTA CORRECTA ES:

- A. 2, 3 y 5
- B. 1, 3 y 5
- C. 1, 3 y 4
- D. 2, 3 y 4

25. El prolapso uterino es la caída o deslizamiento del útero en su posición normal en la cavidad pélvica dentro de la vagina y es una de las alteraciones secundarias a la disfunción del suelo pélvico más frecuente. Ud. Como Enfermero/a sabe que los principales factores de riesgo son:

- 1. Multiparidad.
- 2. Uso excesivo de laxantes
- 3. Complicaciones post cesárea
- 4. Parto prolongado
- 5. Parto con forceps

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 4 y 5
- B. 1, 2 y 4
- C. 2, 3 y 4
- D. 3, 4 y 5

26. Ud. Como Enfermero/a sabe que la miomatosis uterina es la formación de tumores benignos (miomas o fibromas) en el útero. Para planificar mejor sus intervenciones, deberá valorar principalmente:

- A. La diuresis durante el periodo menstrual
- B. El dolor después del periodo menstrual
- C. El sangrado durante y después del periodo menstrual
- D. El dolor durante las relaciones sexuales.

27. Ud. Como enfermero/a SERUMISTA, sabe que, para brindar cuidados a la mujer, deberá tener en cuenta lo indicado por el MINSA en el paquete de atención integral de salud del adulto mujer. Las actividades que debe considerar son:

- 1. Identificación de factores de riesgo de enfermedades no transmisibles.
- 2. Evaluación de salud oral mediante odontograma
- 3. Provisión de métodos de planificación familiar
- 4. Inmunización antitetánica
- 5. Detección precoz de maltrato y/o violencia

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 4 y 5
- D. 3, 4 y 5

28. Ud. Como enfermera/o debe planificar acciones educativas en salud a un grupo de mujeres en edad reproductiva, sabiendo que el cáncer cervicouterino es la neoplasia maligna ginecológica más frecuente. Al elegir un tema educativo, considera que los factores de riesgo para este problema de salud de la mujer, son:

- 1. Tener múltiples parejas sexuales.
- 2. Embarazos gemelares
- 3. Paridad elevada
- 4. Ser fumadora
- 5. Cirugías uterinas previas

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4

- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 3 y 4
- D. 1, 2 y 5

29. Ud. Como enfermera/o sabe que la autoexploración mamaria es un método sencillo y fundamental de diagnóstico precoz del cáncer mamario, implica que la mujer palpe sus mamas en busca de posibles cambios, bultos pliegues o hinchazones. Al momento de planificar una sesión educativa dirigida a mujeres en edad fértil, considerará que este examen se realiza:

- A. El primer día de la menstruación.
- B. 14 días después de iniciada la menstruación.
- C. 7 a 10 días de iniciada la menstruación.
- D. 28 días después de iniciada la menstruación.

30. Es fundamental que el profesional de Enfermería conozca la problemática de salud actual del país, a fin de que le sirva de contexto al momento de planificar actividades preventivo-promocionales a nivel comunitario. Según el ENDES 2018, las tres (3) primeras causas de mortalidad materna en el Perú son:

- A. Hemorragia, pre eclampsia e infecciones.
- B. Hemorragia, SIDA, TBC.
- C. Accidentes de tránsito, feminicidio y suicidio.
- D. Diabetes, insuficiencia renal y síndrome de HELLP.

31. Ud. Como enfermera/o sabe que la higiene y cuidado de las mamas tiene gran importancia en el puerperio, sobre todo para evitar complicaciones y asegurar la lactancia materna exclusiva e ininterrumpida, es por ello que brindará las siguientes recomendaciones:

- 1. Lavado circular sobre las mamas.
- 2. Secar bien las mamas.
- 3. Usar sujetadores sintéticos que opriman la mama.
- 4. Aplicación de alcohol en los pezones para evitar infecciones.
- 5. Exposición de las mamas durante tiempo limitado al aire.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 2,3 y 4
- B. 2, 4 y 5
- C. 1, 2 y 5
- D. 1, 3 y 5

32. El profesional de Enfermería, debe reconocer la importancia de sumarse al trabajo multisectorial en pro de la reducción de la mortalidad materna, para lo cual, se ha considerado prioritario asegurar una “*Maternidad saludable y segura en el Perú*” la cual tiene como ejes estratégicos:

- 1. Reducir la mortalidad materna es un compromiso asumido como país.
- 2. Mejorar la salud y calidad de vida de las mujeres.
- 3. Reorientar los servicios de salud a la atención única y exclusiva de mujeres.
- 4. Promover el acceso universal a la atención integral de salud de las mujeres.
- 5. Concentración de presupuesto en el sector salud.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 2 y 4
- D. 1, 2 y 5

33. Según la norma técnica para la Atención Integral de Salud Materna, el profesional de enfermería puede realizar la atención prenatal reenforcada en los establecimientos que no cuenten con médicos ni obstetras. Si una mujer con (4) semanas de gestación acude a su Puesto de Salud a su primera atención de salud prenatal. Ud. Como enfermera/o deberá:
1. Realizar medición antropométrica y valorar el edema.
 2. Evaluar los reflejos osteotendinosos.
 3. Realizar prueba de Gant o Roll over test.
 4. Realizar la valoración obstétrica completa.
 5. Administrar vacuna antiamarilica en zonas endémicas.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 4 y 5
 - B. 2, 3 y 4
 - C. 1, 2 y 4
 - D. 2, 4 y 5
34. Ud. Como enfermera/o, sabe que una de las complicaciones más frecuentes durante el embarazo es la hiperémesis gravídica, la cual altera la nutrición de la madre y al embrión y/o feto. La intervención de enfermería debe orientarse a:
- A. Preservar la integridad cutánea.
 - B. Reponer el volumen de líquidos y electrolitos.
 - C. Controlar los vómitos y sus características.
 - D. Mantener el reposo absoluto
35. Al tópicico de emergencia de su establecimiento de salud, ingresa una paciente de 20 años, primipara, primigestante, que cursando 34 semanas de gestación, presenta salida de líquido opaco con olor característico a hipoclorito de sodio por los genitales. La primera intervención de enfermería sería:
- A. Iniciar inmediatamente el trabajo de parto.
 - B. Procurar reposo absoluto en cama y administrar antibióticos prescritos.
 - C. Realizar exploración vaginal cada cuatro horas.
 - D. Iniciar drenaje de líquido amniótico.
36. Sabiendo que el síndrome de HELLP es una de las complicaciones maternas y fetales más graves durante el embarazo, que afecta al 10% de los embarazos complicados con preeclampsia severa o eclampsia. Ud. Como enfermero/a, debe estar alerta en caso aparezcan los siguientes signos:
1. Aumento de transaminasas y bilirrubinas sericas.
 2. Trombocitopenia.
 3. Proteinuria, hipotensión, aumento de peso.
 4. Aumento del recuento de plaquetas y proteinuria.
 5. Anemia hemolitica.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 2, 3 y 5
 - B. 1, 3 y 5
 - C. 1, 2 y 5
 - D. 2, 3 y 4
37. Ud. Como enfermera/o sabe que la eclampsia es el estado más grave de la enfermedad hipertensiva del embarazo, que cursa con proteinuria y puede aparecer después de las 20 semanas de gestación. Respecto a la eclampsia, es importante tener en cuenta que:
1. La extracción fetal empeora el cuadro clínico.
 2. Se trata de un cuadro convulsivo tónico-clónico.
 3. Puede tener como complicación una insuficiencia cardiaca y edema pulmonar.

4. Se presenta dolor de cabeza intenso, y cambios en la visión.
5. Usualmente se le conoce como síndrome de HELLP

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 2, 3 y 4
- B. 1, 2 y 3
- C. 2, 4 y 5
- D. 1, 3 y 5

38. Ud. Como enfermera/o conoce que es fundamental que en el puerperio se realice una adecuada valoración, con la finalidad de detectar oportunamente signos y síntomas que comprometan la salud materna. Asimismo, se presenta una secuencia de hechos fisiológicos como parte de la involución uterina, caracterizados por:

1. Loquia rubra.
2. Loquia serosa
3. Aumento del tamaño del útero.
4. Loquia alba.
5. Hemorragia vaginal franca.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 2, 3 y 5
- B. 1, 3 y 5
- C. 1, 2 y 4
- D. 2, 3 y 4

39. Ud. Como enfermera/o sabe que, al evaluar a una gestante, realiza las maniobras de Leopold, las cuales están indicadas a partir de las 28 semanas de gestación y se procede con una serie de movimientos a fin de valorar la estática fetal. Mediante esta técnica valorativa, se determina:

1. Situación
2. Rotación
3. Posición
4. Presentación
5. Ubicación.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 2, 3 y 5
- B. 1, 3 y 4
- C. 1, 3 y 5
- D. 2, 3 y 4

40. El bajo peso al nacer predispone al niño a padecer de enfermedades durante la infancia, según ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar), el porcentaje de niños con bajo peso al nacer en el año 2018 fue de:

- A. 2.8%
- B. 3.7 %
- C. 7.3%
- D. 3.8%

41. Ud. Como enfermera/o SERUMISTA, planifica un programa educativo sobre Lactancia Materna dirigido a gestantes y púerperas, destacando los siguientes beneficios:

1. Posibilita el desarrollo psicomotor del recién nacido.
2. Favorece la dentición del lactante
3. Facilita el vínculo afectivo con el bebé.
4. Fortalece el sistema inmunológico del recién nacido.
5. Garantiza el incremento del coeficiente intelectual del niño.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 3 y 5
- D. 2, 3 y 4

- 42.** Ud. Como enfermera/o realiza una visita domiciliaria a una puérpera que ha dado a luz hace tres (3) días, y en la valoración identifica lo siguiente: Temperatura 38.5°C, loquios fétidos y malestar general. La intervención prioritaria sería:
- A. Solicitar consentimiento informado para el traslado de la paciente.
 - B. Derivar inmediatamente a la paciente y prepararla para legrado.
 - C. Iniciar la administración de antibiótico y tratamiento de la fiebre.
 - D. Informar a la paciente y familiar sobre los riesgos de infección puerperal y coordinar el traslado inmediatamente a un establecimiento de salud.
- 43.** Según la OMS, la lactancia materna da la oportunidad a todos los seres humanos de tener un comienzo justo en la vida, es por ello que, el/la enfermera/o responsable de la atención inmediata del recién nacido debe promover el inicio precoz y manteniendo de la lactancia materna exclusiva en:
- A. Las primeras 24 horas de vida.
 - B. Las primeras horas de vida.
 - C. Las primeras 12 horas de vida
 - D. Las primeras 6 horas de vida.
- 44.** Según la Norma Técnica para la Atención Integral de Salud Materna, toda persona que recibe atención materna, tiene derecho a:
- 1. Ser examinada en ambientes que aseguren su privacidad.
 - 2. Recibir información completa y en su idioma sobre su estado de salud.
 - 3. Recibir atención sin conocer la identidad del profesional que está a su cargo.
 - 4. Ser atendida en todo establecimiento que no cuente con normas mínimas de bioseguridad.
 - 5. Rehusar su participación en actividades de investigación y/o docencia.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 5
- D. 2, 4 y 5

- 45.** Ud. Como enfermera/o tiene la oportunidad y responsabilidad de intervenir en forma terapéutica en la solución de crisis vitales. En ese sentido si llega a su establecimiento de salud una paciente de 60 años, desesperada, llorando desconsoladamente, le refiere que está así porque acaba de enterarse de la muerte de su esposo, su único compañero. Usted infiere inmediatamente que está frente a una crisis emocional. Según Slaikeu, la primera intervención empieza por:
- A. Llamar a los especialistas en intervención en crisis.
 - B. Mostrar una actitud de soporte y apoyo.
 - C. Coordinar la interconsulta en emergencia psiquiátrica.
 - D. Identificar a través de la familia lo que le pasa.

- 46.** Ud. Como enfermera/o debe saber que muchas mujeres cuando llegan a la menopausia se adaptan a los cambios propios de este periodo de vida, y un 25% de ellas hacen crisis emocionales, debido, a la negación de sus cambios físicos y vulnerabilidad. Existe una

variable denominada resiliencia que contribuye a que el impacto sea menor, la cual presenta las siguientes características:

1. Habilidad para resurgir de la adversidad y adaptarse.
2. Habilidad para recuperarse ya acceder a una vida significativa y productiva.
3. Habilidad para olvidar los problemas en forma temporal.
4. Habilidad para evadir los problemas, mediante la negación de su existencia.
5. Habilidad para buscar nuevas oportunidades para lograr satisfacción en la vida.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 5
- D. 3, 4 y 5

47. Durante la menopausia es común que la mujer se enfrente al reto del cambio de rol, y al ver la partida de los hijos para construir sus propias vidas puede experimentar una tristeza transitoria, con depresión y ansiedad, temor a la soledad, y dificultad para afrontarlo, pudiendo devenir en crisis. El síndrome que está adoleciendo la mujer y que la llevaría a una crisis de no resolverlo se denomina:

- A. Síndrome del cambio de rol.
- B. Síndrome depresivo.
- C. Síndrome de desmoralización.
- D. Síndrome del nido vacío.

48. Ud. Como enfermera/o sabe que la violencia intrafamiliar es un grave problema de salud pública. M. T es una mujer de 30 años, a quién siempre se la observa con hematomas, se molesta cuando le hablan del problema, se cubre el rostro. Asimismo, se sabe por referencia de los vecinos que su pareja, le golpea y le insulta constantemente; ella no lo denuncia porque manifiesta que lo quiere y que ya pasará, además, es él quien mantiene el hogar. En este caso la víctima no denuncia al esposo porque:

1. Presenta dependencia emocional y financiera.
2. Presenta problemas de autoestima.
3. Presenta afrontamiento emocional adecuado.
4. Presenta conducta adaptativa favorable frente al problema.
5. Presenta necesidad afectiva extrema y desadaptativa.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 5
- D. 3, 4 y 5

49. Ud. Como enfermera/o sabe que las crisis vitales son perturbaciones psicológicas agudas de duración variable, que resulta de un riesgo, circunstancia de peligro, amenaza de pérdida repentina o de fuertes presiones sociales. En el caso de una mujer que haya sufrido de violación, los objetivos de la intervención son:

1. Evitar la hospitalización, preservar y mantener la función individual.
2. Evitar que se convierta en un estado patológico de difícil manejo.
3. Mantener la funcionalidad social.
4. Restablecer el equilibrio de la persona en todas sus esferas.
5. Difundir el acontecimiento para prevenir otros casos.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 1, 2 y 5
- C. 3, 4 y 5

D. 2, 3 y 4

- 50.** Ud. Como enfermera/o debe planificar programas preventivo-promocionales dirigidos a la mujer en periodo de climaterio. Sabiendo que, durante esta etapa se afectan los valores de los esteroides gonadales, usted incluirá temas de salud mental porque:
- A. El climaterio forma parte de las políticas de salud de la mujer.
 - B. El climaterio es parte del programa de salud de la mujer del MINSA.
 - C. El climaterio cursa con diversas manifestaciones psicológicas y comorbilidad psiquiátrica.
 - D. El climaterio induce a cambios en todos los niveles de la economía.
- 51.** Ud. Como enfermera/o conoce la importancia de realizar el examen físico al recién nacido, dentro del cual se considera la valoración de los reflejos que permiten evidenciar la vitalidad y salud neurológica del recién nacido, estos reflejos desaparecen de acuerdo al desarrollo y maduración del sistema nervioso. El reflejo de moro desaparece:
- A. Al primer mes de edad.
 - B. Los primeros seis meses de edad.
 - C. Los primeros doce meses de edad.
 - D. Los primeros cuatro meses de edad.
- 52.** Ud. Como enfermera/o reconoce la importancia de realizar el control de crecimiento y desarrollo en el recién nacido el cual permite lograr en las madres y/o cuidadores mejoras en las prácticas de crianza, alimentación y cuidado del niño o niña. El esquema de periodicidad de dichos controles es:
- A. A las 48 horas del alta, 7, 14 y 21 días de vida.
 - B. A las 48 horas del alta, 10, 15 y 20 días de vida.
 - C. A las 72 horas del alta, 7, 14 y 21 días de vida
 - D. A las 72 horas del alta, 10, 15 y 20 días de vida
- 53.** Ud. Como enfermera/o sabe que la Estrategia de Inmunizaciones, considera actividades para lograr la protección específica de la población. Según el Esquema Nacional de Vacunación actual, el Recién Nacido debe recibir dos vacunas: BCG y HvB, dichas vacunas están contraindicadas si el peso del recién nacido es:
- A. Menor de 2500 gramos
 - B. Menor de 2000 gramos
 - C. Menor de 3500 gramos
 - D. Menor de 1500 gramos
- 54.** Ud. Como enfermera/o sabe que, para prevenir la infección ocular en el recién nacido, durante la atención inmediata se administran gotas oftálmicas con antibiótico en cada saco conjuntival. Según la Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Neonatal este procedimiento no está indicado en:
- A. Recién nacido prematuro.
 - B. Nacimiento por cesárea
 - C. Recién nacidos con bajo peso al nacer.
 - D. Recién nacidos de madres con VIH.
- 55.** Ud. Como enfermera/o sabe que el Test de Capurro permite valorar la edad gestacional del recién nacido mediante la exploración de parámetros somáticos y neurológicos. Dicho test considera las siguientes características:
- 1. Color de la piel, llanto y frecuencia cardíaca.
 - 2. Forma de la oreja.
 - 3. Tono muscular y textura de la piel.

4. Tamaño de glandula mamaria y formaciòn del pezon.
5. Textura de la piel y pliegues plantares.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 1, 2 y 4
- C. 2, 3 y 5
- D. 2, 4 y 5

56. Ud. Como enfermera/o sabe que el tamizaje neonatal se realiza con la finalidad de detectar precozmente enfermedades hormonales y metabólicas en el recién nacido, dicho procedimiento está indicado:

- A. Sólo a niños prematuros.
- B. Sólo a niños con peso menor de 2000 gramos.
- C. A todo recién nacido.
- D. Sólo a niños con peso mayor a 3500 gramos.

57. La provisión temprana de nutrientes en el recién nacido prematuro es fundamental y los cuidados de enfermería deben estar dirigidos a asegurar una alimentacion adecuada, la cual debe ser:

- A. Lactancia mixta.
- B. Lactancia artificial y suplementos
- C. Lactancia materna exclusiva.
- D. Lactancia mixta y suplementos.

58. El síndrome de distrés respiratorio en los recién nacidos prematuros es la causa principal del morbimortalidad en este grupo étnico, por ello el plan de cuidados respiratorios de enfermería debe estar centrado en:

1. Proveer oxigenación.
2. Mantenimiento de la vía aérea.
3. Terapia de reemplazo de surfactante.
4. Administración de multivitamínicos.
5. Suspensión de la lactancia materna exclusiva.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 1, 3 y 4
- C. 1, 2 y 4
- D. 2, 3 y 5

59. El bienestar del recién nacido es más importante que cualquier investigación que se quiera realizar en salud, por ello debe protegerse los derechos del recién nacido en todo procedimiento que se realice con fines de investigación con:

- A. Carta poder.
- B. El consentimiento informado
- C. Autorización del médico tratante
- D. Autorización del jefe del establecimiento de salud.

60. Ud. Como enfermera/o sabe, que la identificación oportuna de los signos de alarma del recién nacido es de vital importancia, sobre todo en lugares con escasa accesibilidad a establecimientos de salud especializados. Los signos de alarma que pueden ser indicadores de infección o sepsis neonatal, son:

1. Alimentación pobre y residuo gástrico mayor del 50% de leche ofrecida.
2. Vómito y distensión abdominal.
3. Alimentación pobre, residuo gástrico menor del 50% de leche ofrecida.

4. Convulsiones y equimosis en cara.
5. Ictericia y hepato esplenomegalia.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 1, 2 y 5
- C. 1, 2 y 4
- D. 2, 3 y 5

- 61.** La asfixia en el recién nacido prematuro es una patología severa que lo puede llevar a graves consecuencias, incluso está relacionada con la mortalidad de este grupo etáreo. La consecuencia más frecuente de la asfixia en el recién nacido es:
- A. Encefalopatía bacteriana – isquémica.
 - B. Encefalopatía viral – isquémica.
 - C. Encefalopatía hipóxica – isquémica.
 - D. Encefalopatía isquémica atípica.
- 62.** Ud. Como enfermera/o sabe, que la hiperbilirrubinemia en el recién nacido es el incremento de la bilirrubina sérica por encima de los valores normales, puede ser a predominio directo o indirecto. La impregnación de bilirrubina en los núcleos basales del cerebro se denomina:
- A. Ictericia.
 - B. Hemolisis.
 - C. Kernícterus.
 - D. Acromegalia.
- 63.** La anemia sigue siendo un problema grave de salud pública en nuestro país. Según la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES 2018). El porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses con prevalencia de anemia fue:
- A. 43.5%
 - B. 55.0%
 - C. 66.5%
 - D. 70.3%
- 64.** Desde el nacimiento hasta los tres años de edad la niña o niño tiene un crecimiento y desarrollo adecuado. Ud. como enfermera/o, sabe que la evaluación del crecimiento que permite determinar el estado nutricional, se realiza a través de:
- A. Evaluación del test EEDP
 - B. Evaluación del test TEPSI
 - C. Evaluación con el test peruano TPED
 - D. Evaluación de las medidas antropométricas.
- 65.** Ud. Como enfermera/o sabe, que la NT N° 137/MINSA 2017/DGIESP Norma Técnica de Salud para el CRED de la niña y niño menor de 5 años, indica que la evaluación del desarrollo de la niña y niño de 2 a 5 años se realiza mediante el TEPSI y considera las siguientes áreas:
1. Coordinación
 2. Equilibrio
 3. Lenguaje
 4. Motricidad
 5. Marcha

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 1, 3 y 4
- C. 2, 3 y 4
- D. 1, 2 y 5

66. Ud. Como enfermera/o sabe, que los lactantes son propensos a sufrir diarrea, la cual suele ser un síntoma de una infección del tracto digestivo, que puede estar ocasionada por diversos organismos bacterianos, víricos y parásitos. Las principales intervenciones de enfermería son:

1. Manejo de la diarrea
2. Manejo de la desnutrición
3. Manejo de líquidos/electrolitos
4. Cuidado de la integridad cutánea
5. Cuidado de las pérdidas no insensibles.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 3 y 4
- D. 1, 2 y 5

67. El profesional de enfermería en el consultorio de control de crecimiento y desarrollo debe realizar la valoración integral al lactante, considerando los siguientes aspectos:

1. Evaluación de los factores de riesgo biopsicosociales
2. Evaluación física y neurológica.
3. Evaluación del crecimiento y desarrollo.
4. Evaluación del aprendizaje.
5. Evaluación de competencias.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 1, 4 y 5
- C. 2, 3 y 5
- D. 1, 2 y 3

68. Las enfermedades dérmicas son comunes en los lactantes y pre escolares, debido a muchas de ellas por la transmisión de persona a persona. Ud. Como enfermera/o debe saber que una de las patologías de la piel que ocasionan gran prurito y se transmite por falta de medidas de higiene se denomina:

- A. Rash cutáneo
- B. Forúnculos
- C. Acarosis
- D. Alergias.

69. El esquema nacional de vacunación en el Perú cuenta con 17 vacunas, para ser administradas en diferentes edades. Ud. Como enfermera/o sabe que las niñas y niños al cumplir dos meses de edad deben recibir las siguientes vacunas:

- A. Rotavirus, antipolio inactivado, pentavalente y neumococo.
- B. Rotavirus, antipolio inactivado, SPR y neumococo.
- C. Rotavirus, antipolio inactivado, SPR y neumococo.
- D. Rotavirus, antipolio vivo atenuado, pentavalente y neumococo.

70. Ud. Como enfermera/o sabe, que las infecciones respiratorias incluyendo las neumonías en las niñas y niños lactantes y pre escolares, han disminuido significativamente en los últimos años, debido al ingreso en el esquema de vacunación de las siguientes vacunas:

1. Neumococo
2. Influenza
3. SPR
4. Haemophilus influenzae
5. Pentavalente

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 1, 2 y 4
- C. 1, 4 y 5
- D. 2, 3 y 5

- 71.** Ud. Como enfermera/o realiza la medición antropométrica del lactante y pre escolar a fin de identificar posibles alteraciones nutricionales, siendo una de ellas la desnutrición crónica, la cual es irreversible y afecta al crecimiento y desarrollo. Las niñas y niños con desnutrición crónica van a presentar:
- A. Talla baja en relación a la edad.
 - B. Bajo peso en relación a la edad
 - C. Bajo peso en relación a la talla
 - D. Talla baja en relación al sexo.
- 72.** Ud. Recibe en el servicio de emergencias a un preescolar que presenta un episodio progresivo de dificultad para respirar, disnea, tos y sibilantes, quién hace 6 meses ha sido diagnosticado de asma. Los cuidados principales de enfermería del niño que permitirá mejorar la dificultad respiratoria son:
- A. Administración de las nebulizaciones indicadas, antibióticos y apoyo emocional.
 - B. Administración de broncodilatadores indicados, antibióticos y apoyo emocional
 - C. Administración de antibióticos, analgésico y apoyo emocional.
 - D. Administración de las nebulizaciones indicadas, broncodilatadores y apoyo emocional.
- 73.** Ud. como enfermero/a sabe que la varicela es una patología inmunoprevenible muy contagiosa y se previene con la administración de la vacuna que se encuentra en el esquema nacional de vacunación, dicha vacuna se coloca según el esquema a la edad de :
- A. 2 años hasta los 2 años 11 meses 29 días.
 - B. 1 año hasta los 2 años 11 meses 29 días.
 - C. 1 año hasta los 3 años 11 meses 29 días.
 - D. 2 años hasta los 4 años 11 meses 29 días.
- 74.** Ud. como enfermero/a conoce que el modo de transmisión más común del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en los niños lactantes y pre escolares es:
- A. La transmisión materno-infantil (solamente durante el embarazo).
 - B. La transmisión materno-infantil (durante la lactancia materna).
 - C. La transmisión materno-infantil (durante el embarazo, parto o lactancia materna).
 - D. La transmisión materno-infantil (durante el parto por cesarea).
- 75.** Ud. como enfermero/a debe realizar la detección de maltrato y violencia infantil en cada control de crecimiento y desarrollo, aplicando la “Ficha de tamizaje de maltrato infantil y violencia familiar”. Si se detectan signos de maltrato o violencia, la acción que debe realizar es:
- A. Comunicar a la defensoría municipal del niño y adolescente (DEMUNA)
 - B. Que el niño retorne a su domicilio.
 - C. Que el tutor del niño realice la denuncia correspondiente.
 - D. Que el tutor del niño acuda al Ministerio Público.
- 76.** Ud. como enfermero/a sabe que la reanimación cardiopulmonar (RCP) en la niña y niño debe realizarse ante una dificultad respiratoria y/o riesgo de paro cardíaco, debido a un accidente o una patología. Las situaciones más frecuentes que pueden llevar a requerir las maniobras de RCP, son:

1. Fiebre
2. ahogamiento
3. atragantamiento con objetos
4. Electrocuci3n
5. Lesiones de la piel

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 4
- D. 1, 2 y 5

77. Ud. como enfermero/a sabe que los niveles de hemoglobina para valorar la anemia moderada en un ni1o mayor de 5 a1os son:

- A. 6 a 9 g/dl.
- B. 11.4 g/dl
- C. 12 a 13 g/dl
- D. 8 a 10.9 g/dl

78. Ud. como enfermero/a conoce que uno de los problemas de salud escolar es la parasitosis intestinal en ni1as y ni1os, esta se relaciona con enfermedades diarreicas agudas, anemia por deficiencia de hierro y desnutrici3n cr3nica infantil. Las medidas preventivas para evitar la parasitosis son:

1. Provisi3n de agua no potable
2. Saneamiento b1sico
3. Promoci3n del lavado de manos
4. Higiene de los alimentos
5. Uso de gel bactericida

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 2 y 4
- D. 1, 2 y 5

79. Ud. como enfermero/a sabe que la anemia es un problema de salud p1blica en nuestro pa1s y frecuentemente est1 asociada a los determinantes sociales de la poblaci3n. Las principales causas de anemia ferrop3nica en los ni1os y ni1as son:

1. Incremento de necesidades y/o bajos dep3sitos de hierro.
2. Bajo aporte de hierro en la dieta
3. P3rdidas sangu1neas.
4. Aumento de la absorci3n de hierro
5. Aumento de la biodisponibilidad de hierro.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 2 y 3
- D. 1, 2 y 5

80. El bullying es el maltrato psicol3gico o f1sico que sufren muchos ni1os en la escuela. Si Ud. como enfermero/a est1 a cargo del Programa de Salud Escolar y detecta casos de maltrato, orientar1 sus intervenciones a:

- A. Fomentar la relaci3n y comunicaci3n entre
- B. familia y escuela.
- C. Aislar al menor afectado de los dem1s.

- D. Exponer en público a los escolares agresores.
- E. Enfrentar a la víctima con sus agresores.

- 81.** Ud. como enfermero/a recibe en el servicio de pediatría a un escolar de 8 años que ha sufrido una quemadura de II grados. Las principales intervenciones de enfermería en relación
1. Valorar el peso y talla
 2. Curación del área quemada.
 3. Favorecer el acompañamiento familiar durante la ingesta de alimentos.
 4. Realizar balance hidroelectrolítico.
 5. Baño con jabón neutro de glicerina.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 2 y 5
- D. 1, 3 y 4

- 82.** Ud. como enfermero/a conoce que, en la etapa escolar, prevalecen las enfermedades infectocontagiosas, siendo una de ellas el impétigo, la cual es una enfermedad superficial cutánea común en los niños y es causado por: estreptococos B hemolíticos grupo A y estafilococos, ocasionando riesgo del deterioro de la integridad cutánea. Los principales cuidados de enfermería son:
1. Control de infecciones sobre agregadas.
 2. Baño.
 3. Precauciones circulatorias.
 4. Manejo de la nutrición.
 5. Desinfección de la piel con isodine.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 4
- D. 1, 2 y 3

- 83.** Ud. como enfermero/a sabe que la valoración integral de los adolescentes incluye la evaluación del desarrollo sexual según Tanner. En la identificación de cambios fenotípicos propios de la pubertad, la telarquia se relaciona con:
- A. Aumento de la talla corporal
 - B. Aparición del bello pubiano.
 - C. Aparición de la primera menstruación
 - D. Desarrollo de las mamas.

- 84.** Luego de realizar la valoración de enfermería a un escolar de ocho (8) años hospitalizado por meningitis bacteriana, con incremento de la presión intracraneal, estado comatoso y movimientos comiciales. Usted planifica las siguientes intervenciones de enfermería:
1. Cambio de posición: neurológico.
 2. Mejora de la perfusión cerebral.
 3. Administración de medicación.
 4. Estimular la deambulacion precoz del paciente.
 5. Manejo de la terapia trombolítica.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 5
- B. 2, 3 y 5
- C. 1, 2 y 3

D. 1, 2 y 4

85. Ud. como enfermero/a ha identificado indicios de problemas en el área social y de lenguaje en un escolar de 7 años, sumado la presencia de violencia intrafamiliar. Las principales intervenciones de enfermería son:

1. Manejo de la conducta.
2. Manejo del peso.
3. Educación parental: crianza familiar niños y niñas.
4. Apoyo en la protección contra abuso de niños y niñas.
5. Consejería nutricional.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 3 y 4
- D. 1, 2 y 5

86. En la evaluación integral del crecimiento y desarrollo del adolescente, Ud. Como enfermero/a deberá realizar las siguientes intervenciones:

1. Evaluación nutricional.
2. Evaluación del desarrollo social.
3. Evaluación de la agudeza visual y auditiva.
4. Evaluación físico postural.
5. Evaluación del desarrollo cognitivo.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 2, 3 y 4
- C. 3, 4 y 4
- D. 1, 3 y 4

87. Las crisis situacionales en el/la niño/a se derivan de un evento repentino provocando una situación difícil de manejar, ocasionándole temor y ansiedad. Ud. Como enfermero/a deberá realizar las siguientes intervenciones:

1. Potenciación de la seguridad.
2. Apoyo emocional.
3. Manejo ambiental.
4. Reubicación familiar del menor.
5. Facilitar la autohipnosis.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 1, 3 y 4
- C. 2, 3 y 4
- D. 2, 3 y 5

88. Según la Norma Técnica de Salud para la Atención integral de Salud en la Etapa de Vida Adolescente, la evaluación integral debe realizarse de la siguiente manera:

- A. Por lo menos dos veces al año y en un máximo de dos sesiones.
- B. Por lo menos una vez al año y en un máximo de tres sesiones.
- C. Por lo menos una vez al año y en un máximo de dos sesiones.
- D. Por lo menos una vez al año y en un una sola sesión.

89. Ud. como enfermero/a sabe que el escolar hospitalizado es sujeto de derecho. Los aspectos a considerar que evidencian el cumplimiento y respeto de sus derechos son:

1. Estar acompañado de sus padre o tutores.

2. Recibir toda información referente a su enfermedad.
3. Expresar su conformidad con los tratamientos que se le aplican.
4. A no ser sometido a experiencias farmacológicas o terapéuticas.
5. Expresar su autonomía mediante la firma del consentimiento informado.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 1, 2 y 3
- C. 2, 3 y 4
- D. 2, 3 y 5

90. Actualmente en nuestro país, el maltrato infantil es tipificado como un delito, cuya responsabilidad y castigo recaen en el abusador. Ud. Como enfermero/a sabe que la forma más asertiva de proteger a los niños y niñas, es reconociendo y previniendo el abuso. Las principales intervenciones de enfermería están dirigidas a:

1. Garantizar la seguridad del niño.
2. Ofrecer al niño distractores.
3. Evaluar el ambiente en que se desarrolla.
4. Escuchar y comprenderlo para evaluar su autoestima.
5. Enfrentar y persuadir al abusador.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 3 y 4
- D. 2, 3 y 5

91. Ud. como enfermero/a brinda cuidados a un niño que se encuentra en la sala de observación de emergencia, ocasionando una crisis situacional familiar. Las intervenciones que realizará son:

1. Asegurar a la familia que al niño se le brinda los mejores cuidados posibles.
2. Solicitar apoyo social para solucionar la situación de la familia.
3. Revalorar la reacción emocional e impacto de la familia frente a la enfermedad del niño.
4. Comprobar la capacidad de la familia para realizar tareas adecuadas a la etapa del ciclo familiar.
5. Realizar psicoterapia conductual de la familia.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 2, 3 y 4
- C. 2, 3 y 5
- D. 1, 3 y 4

92. La atención integral de salud del y la adolescente, está basada en los siguientes enfoques:

1. Derechos y ciudadanía.
2. Género y diversidad.
3. Interculturalidad y prevención del riesgo.
4. Cobertura.
5. Trato diferenciado.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 2, 3 y 5
- D. 1, 2 y 3

93. Como enfermero/a, conoce que la prevalencia de anemia también abarca a la población adolescente, afectando su desarrollo físico y mental y que, al estar vinculado a sensaciones de fatiga y debilidad, puede dificultar su desempeño escolar. El profesional de enfermería realizará las siguientes actividades preventivas:

1. Evaluación antropométrica.
2. Preparación de un plan nutricional.
3. Consejería nutricional.
4. Manejo de la desnutrición.
5. Tamizaje de hemoglobina.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 5
- B. 1, 2 y 3
- C. 2, 3 y 4
- D. 2, 3 y 5

94. Como parte de la evaluación integral de los/las adolescentes se valoran los cambios físicos, psíquicos y sociales que se producen en la adolescencia, los cuales presentan una significativa variación dentro de la normalidad. Ud. como enfermero/a debe considerar que los cambios fisiológicos más relevantes son:

1. El desarrollo de caracteres sexuales secundarios.
2. La maduración completa de las gónadas y glándulas suprarrenales.
3. La adquisición del pico de masa ósea, grasa y muscular.
4. Pueden aparecer trastornos alimentarios.
5. Aparición de trastornos de la postura corporal.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 2, 3 y 5
- D. 1, 2 y 3

95. Como enfermero/a Ud. Sabe que la adopción de un estilo de vida saludable es básica para vivir más y mejor, es decir, para tener la posibilidad de un envejecimiento saludable; conocedor/a de que estas prácticas saludables se deben fortalecer en la adolescencia, los temas que abordaría en la consejería serían:

1. Hábitos alimentarios saludables.
2. Actividad física regular adecuada a la edad y al estado físico de la persona.
3. Evitación de hábitos tóxicos: tabaquismo, alcoholismo, drogadicción.
4. Normas de tránsito.
5. Educación en valores.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 3
- D. 2, 3 y 5

96. Ud. como enfermero/a planifica una intervención integral en una Institución Educativa de nivel secundario, sabiendo que el Modelo Integral de salud MAIS propone los cuidados esenciales para los/las adolescentes en relación a su autocuidado, los aspectos prioritarios a considerar son:

1. Prevención de riesgo y daños.
2. Promoción de conductas saludables.
3. Auto-examen de despistaje.
4. Campañas de salud.

5. Evaluación del desarrollo.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 3 y 4
- B. 2, 3 y 4
- C. 1, 2 y 3
- D. 2, 3 y 5

97. Ud. como enfermero/a sabe los comportamientos suicidas en adolescentes normalmente son el resultado de problemas o situaciones personales que se perciben como imposibles de superar o manejar. El suicidio es multicausal, por ello se debe aplicar diferentes técnicas de intervención entre ellas la terapia que le permita cambiar sus creencias frente a los problemas; esta se denomina:

- A. Terapia cognitiva
- B. Terapia conductual
- C. Terapia psicosocial
- D. Terapia de enfoque sistémico.

98. Ud. como enfermero/a responsable de la Etapa de Vida Adolescente, sabe que en la segunda etapa se realiza la evaluación del desarrollo psicosocial, para determinar si su evaluación está dentro de los parámetros esperados para su edad y si goza de bienestar emocional y social. Los aspectos a valorar son:

- 1. Habilidades sociales.
- 2. Inteligencia emocional.
- 3. Adicciones y violencia.
- 4. Ansiedad y depresión.
- 5. Coeficiente intelectual.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 1, 3 y 5
- C. 2, 3 y 4
- D. 3, 4 y 5

99. Ud. como enfermero/a SERUMISTA, recibe en el servicio de emergencia a adolescente por ingesta de antidepresivos, intento de suicidio, durante la valoración manifiesta sus deseos de no seguir viviendo. Las intervenciones de enfermería a realizar son:

- 1. Apoyo emocional.
- 2. Facilitar el crecimiento espiritual.
- 3. Terapia con animales.
- 4. Mejorar el afrontamiento.
- 5. Entrevista a la pareja sentimental de la adolescente.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 3
- B. 1, 2 y 4
- C. 3, 4 y 5
- D. 2, 3 y 5

100. Ud. como enfermero/a, es conocedor/a y respetuoso/a de los derechos del adolescente hospitalizado, siendo las principales:

- 1. Proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital.
- 2. Recibir información adaptada a su edad.
- 3. Expresar su conformidad con los tratamientos que se aplican.
- 4. Ser sometido a experiencias farmacológicas o terapéuticas.
- 5. Firmar su alta voluntaria.

LA ALTERNATIVA CORRECTA ES:

- A. 1, 2 y 4
- B. 3, 4 y 5
- C. 2, 3 y 5
- D. 1, 2 y 3

Callao, 31 de marzo del

2021 Señor:

Presente. -

Con fecha 31 de marzo del 2021 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°139-2021-CF/FCS.- Callao, 31 de Marzo del 2021.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N° 02-AECR/CERS/FCS-2021, con fecha 01 de febrero del 2021, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto Virtual **CURSO DE ACTUALIZACIÓN – PRE**

- EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021 - ENAE

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13°, numeral 13.4° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, son fines de la universidad, “Promover, organizar y estimular la capacitación, perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes, formando personas libres en una sociedad justa y libre”;

Que, la Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional, según lo indica el artículo 47° de la norma estatutaria. Asimismo, en el artículo 48° numeral 10) se establece que dentro de sus funciones está: Complementar la formación de los estudiantes a través de cursos seminarios, talleres, conferencias y otros que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes y destrezas para desempeñarse con mayor eficacia en sus actividades profesionales;

Que, siendo necesario y pertinente que los Internos de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenten con la preparación necesaria para rendir el Examen Nacional de Enfermería (ENAE) 2021-I;

Que, Resolución de Consejo de Facultad N°011-2021-CF/FCS, de fecha 21 de Enero del 2021, se DESIGNO LA COMISIÓN DE PREPARACIÓN DE LAS INTERNAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA (ENAE) 2021 – I;

Que, mediante Resolución de Decanato N°012-2021-D/FCS, de fecha 09 de Febrero del 2021, DESIGNAR LA COMISIÓN AD-HOC PARA PREPARACIÓN DE LAS INTERNAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA (ENAE) 2021 – I, Presidida por la Dra. ANA ELVIRA LOPEZ DE GOMEZ;

Que, mediante Oficio N° 05-AECR/CERS/FCS-2021, con fecha 26 de Marzo del 2021, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto Virtual de Extensión y Responsabilidad Social Titulado: “**CURSO DE ACTUALIZACIÓN – PRE - EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021 - ENAE**”;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 31 de Marzo del 2021; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180º, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao y Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS;

RESUELVE:

- 1. APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA EL PROYECTO VIRTUAL DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL TITULADO: "CURSO DE ACTUALIZACIÓN – PRE - EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 2021 - ENAE".**
2. Transcribir la presente Resolución al CERS-FCS, a las diferentes unidades académico-administrativas de la Facultad e interesados para su conocimiento y con la finalidad de hacer extensivo a Docentes y Estudiantes para su participación en el referido evento.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

(FDO.): Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA. - Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud. - Sello. (FDO.): Mg. CESAR ANGEL DURAND GONZALES. - Secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes



Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA
DECANA (e)



Mg. CESAR ANGEL DURAND GONZALES
Secretario Académico

RELACION DE ASISTENTES Y ORDEN DE MERITO PRE ENAE 2021

SEMESTRE	INTERNA DO	Nombre	Calificación/100.00
2020A	II	ANDRADE CORONEL MARIA ISABEL	34
2020A	II	BARBARAN APAZA ERIKA IRENE	67
2020A	II	CACERES TORRES GERALDINE ZARUMI	59
2020A	II	CARRERA ODAR JOSSELYN GERALDINE	51
2020A	II	CARRILLO VERGARAY ETHEL ISABEL	36
2020A	II	CASTRO BALDEON RUTH ESTEFANY	70
2020A	II	CERQUIN PALACIOS ANGIE MASIELL	21
2020A	II	CERRON AREVALO MIRELLA VICTORIA	73
2020A	II	CHOCCE QUISPE KATIA	43
2020A	II	CONTRERAS HUAMANYAURI CATHERYN ABIGAIL	26
2020A	II	DÁVILA RUIZ GARDENIK LILIANA	40
2020A	II	DIAZ CAYCHO GABRIELA NERY	73
2020A	II	DIOSES AYALA CONSUELO YESLY	35
2020A	II	FERNANDEZ CARRERA JESSICA ALONDRA	40
2020A	II	GALLEGOS ANDAYA DIANA CAROLINA	50
2020A	II	GARCIA MURILLO CRUZ ESMERALDA	-
2020A	II	HUAMANI CHUJUTALLI LUIS ANGEL	50
2020A	II	ILLESCAS VERA FIORELLA MILAGROS	69
2020A	II	JAIMES CARDENAS JESSENIA DEL PILAR	48
2020A	II	LAPA CLAUDIO MARIA ESTEFANNY	10
2020A	II	LEIVA CARDENAS EIKO ANGIE CELESTE	62
2020A	II	LEON OSTOS KATYA ROXANA	8
2020A	II	MANTILLA BARDALES EBELIN YAJAIRA	33
2020A	II	MARTINEZ ALDAZABAL NATALI	32
2020A	II	MONDRAGON TAYPE YOSARY ANSELMA	46
2020A	II	NUÑEZ AGUIRRE ELIANY CAMILA	18
2020A	II	OCAÑA VELARDE GERALDINE MELISSA	76
2020A	II	PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS	59
2020A	II	PELAEZ CAMPOS EVELYN LEONOR	46
2020A	II	PEÑA ORMEÑO MABELL ELVIRA	30
2020A	II	PERALTA TAPIA MARIELA	51
2020A	II	PINEDO CALERO KATERINE ANDREA	71
2020A	II	POLO SILVESTRE JOANA GRECIA	68
2020A	II	RAMOS APAZA DAVID JESÚS	39
2020A	II	REYES COLONIO VANESSA LUCERO	58
2020A	II	RINCON RODRIGUEZ KAREN VANESSA	58
2020A	II	ROMERO LOPEZ REBECA ANGELICA	35
2020A	II	RUJEL RUGEL CLARA GERALDINE	40
2020A	II	SANCHEZ CASTILLO GIANELLA PILAR	56

2020A	II	SOTO ROJAS KARINA CELIA	52
2020A	II	SUSANIBAR GONZALES JOSHSELYN MAYUMI	62
2020A	II	ZUÑIGA ROLDAN RUTH NOEMI	52
		PROMEDIO GENERAL	47.49

SEMESTR E	INTERNAD O	Nombre	Calificación/100.0 0
2020B	I	MUÑOZ LEÓN ALFREDO	51
2020B	I	FLORES CASTILLO NILTÓN SCHNEIDER	34
2020B	I	CHAMBERGO LIBON KIARA ISABELLA	68
2020B	I	RENGIFO MÁRQUEZ JAMES SPENCER	71
2020B	I	LUDEÑA ESPINO ROSA MARIA	64
2020B	I	LEZAMETA TREJO CATHERINE ROCIO	61
2020B	I	FUERTES FRANCIA OLGA EULALIA	64
2020B	I	DOMINGUEZ LORO SHARON SOCIRE YAZMIN	62
2020B	I	MALCA VIDAL NAIDEÉ GUISSOLA	-
2020B	I	REAL SANCHEZ ALLISON JANET	58
2020B	I	PALOMINO HUAYHUA NICOLE	53
2020B	I	MONTOYA GARCÍA CAROLINA LIZBETH	70
2020B	I	AYME SALCEDO ANNY DORIS	68
2020B	I	VERA FUERTES YIULIANNA LIDIA	50
2020B	I	ZEVALLOS GUARDIA YAMIL WILFREDO	67
2020B	I	OBLITAS ARISTONDO JHON ANDREE	65
2020B	I	HUALLANCA ZAMUDIO ALEJANDRO BRAHYAN	58
2020B	I	LUYO CHUMPITAZ ARACELI LIZETH	50
2020B	I	HERNANDEZ ANCHANTE MILAGROS PAOLA	71
2020B	I	QUIROGA RUMICHE LAYDY PATRICIA	58
2020B	I	RODRIGUEZ PORTILLA LUIS EDGARDO	57
2020B	I	HUAMÁN HINOSTROZA DANIEL LEONCIO	47
2020B	I	SEDANO APARCO ALICIA	50
2020B	I	HUAMANÍ TUEROS KATTIA MARIBEL	47
2020B	I	CACERES MEZA ROSARIO OLIVIA	23
2020B	I	SANTOS GUTIERREZ BREYCI LUCY	60
2020B	I	MORE PAZ ALEXANDRA NOEMI	47
2020B	I	TORRES HUASASQUICHE JACKELINE THALIA	45
2020B	I	GIRALDO CHAMORRO ANA PAOLA	60
2020B	I	ANGEL HUAMAN ANDREA SOFÍA	66
2020B	I	DIAZ ATAUCA PATRICK RYAN	74
2020B	I	HUAMAN ROMERO IVAN JORGE	40
2020B	I	OCHOA MANRIQUE TANIA MELISA	30
2020B	I	CALLE LOPEZ MILUSKA STEPHANIA	64
		PROMEDIO GENERAL	56.15

SEMESTRE	INTERNADO	Nombre	Calificación/100.00
2020B	II	SOPLOPUCO BARRIENTOS DANIEL ALESSANDRO	82
2020B	II	CABRERA MAYURI ERIKA YESENIA	47
2020B	II	QUINO QUISPE GYERALDYNE JAZMIN	65
2020B	II	BRINGAS ROSAS JACQUELINE GRACE	70
2020B	II	ALCANTARA MARTINEZ CAROLINA GRACIELA	62
2020B	II	ESCRIBA CUBILLAS BELEN LIZETH	56
2020B	II	ARROYO NAVARRO LISBETH DEL ROSARIO	65
2020B	II	LOZADA ARELLANO CARMEN ALICIA	70
2020B	II	ARCAYO QUINTEROS KATHARINE HELEN	63
2020B	II	CESPEDES LOPEZ CARMEN	47
2020B	II	NAVARRO BERNALES RICARDO EMANUEL	74
2020B	II	DE LA CRUZ CONDORI JENNY JULISSA	38
2020B	II	BERMUDEZ APAZA MARIBEL LORENA	40
2020B	II	CHIROQUE AUCARURI MILAGROS ANDREA	65
2020B	II	ORTIZ ARANGO ANAPAOLA MILAGROS	52
2020B	II	HUERTA CASTRO JOHANA MELISSA	59
2020B	II	CHILCA TRUJILLO JACKELINE	74
2020B	II	ARONI OCAN EDITH	72
2020B	II	GUTIERREZ GODOY ROSA ANGÉLICA	79
2020B	II	BARRENO LEVANO JHONY ALEXANDER	69
2020B	II	MAYTA BARBIE KRISTHEL LIZET	70
2020B	II	MANRIQUE VILLARRUBIA YENYFFER GISELA	52
2020B	II	TÁVARA ESCUDERO MARÍA DEL ROSARIO	65
2020B	II	CHUMPITAZ VALLE KELLY NICOLE	60
2020B	II	ESTRELLA ROMAN VALERIA ANDREA	40
2020B	II	MAGALLANES CIPRIAN EVELYN STEFANNY	66
2020B	II	LARICO PAREDES NELY MARISOL	48
2020B	II	CASTILLO MEDINA YESSICA	60
2020B	II	SANCHEZ YACTAYO ANGELA MARIA	49
2020B	II	VICENTE SALAZAR JOSÉ JEFFERSON	59
2020B	II	MANRIQUE VILLARRUBIA JESSICA JUDITH	43
2020B	II	ESPINOZA CÁMARA DÉDALUS	72
2020B	II	CHIRINOS VERA MELANY JULIA	38
2020B	II	HUAMANI VICENTE YENY EDITH	-
2020B	II	QUISPE LUNA FIORELLA JUANA	47
2020B	II	NUÑEZ CUSI NOELIA EMPERATRIZ	51
2020B	II	MEJIA COCHACHIN MARIA JOSE	69
2020B	II	SURCO JIMENEZ MAGIE MIRELLA	58
2020B	II	SANCHEZ BRAVO RICARDO JOSHUA	46
2020B	II	FERNANDEZ HUAMAN VANIA MARISELA	32

2020B	II	HUARACA HUAMANI ELIZABETH KAREN	33
2020B	II	CACHA MEDINA MIRLA FIORELLA	67
2020B	II	TORRES HUASASQUICHE CAROLINA NOELIA	41
2020B	II	CONTRERAS QUISPE KEYLA LETICIA	38
2020B	II	CCANA REYES DIANA CAROLINA	60
2020B	II	TADEO CUSTODIO GABY CARMELINA	32
2020B	II	FERNANDEZ VILLEGAS NATALIA VICTORIA	60
2020B	II	QUISPE AGUILAR JANETH VALERIA	27
2020B	II	ZEGARRA SOTO CINDY	43
2020B	II	CANDELA MASCARO MIRIAM ROXSANA	21
2020B	II	CAMPOS RIOS YOSSELYN LISSETH	27
2020B	II	MALLQUI SUAZO JENIFFER CINDY	16
2020B	II	RIVERA GUARDAMINO MIRELLA NELLY	22
2020B	II	MUDARRA AYLAS GLORIA ANDREA	23
2020B	II	GOMEZ LLERENA FRANK JONATHAN	12
2020B	II	QUISPE CABRERA YOHANA LIZETH	20
2020B	II	VILCHEZ MIRANDA ARACELI MILAGROS	30
2020B	II	BARROSO ROQUE SHARON MELISSA	6
2020B	II	GUERRA ORIHUELA CRISTIAN RODRIGO	36
2020B	II	ATUNCAR JAYO BRIGGITE STEFANIE	10
		PROMEDIO GENERAL	49.12

GRUPO	INTERNADO	Nombre	Calificación/100.00
2021A	I	RAMIREZ FLORES ESTEFANY CAROLINA	49
2021A	I	RODRIGUEZ DE LA CRUZ NATHALY ANTHOANE	69
2021A	I	BENAVIDES FELIX YURIKO YAHAIRA GRISEL	24
2021A	I	MARTINEZ LOPEZ GIOVANNA SUSANA	11
2021A	I	RODRIGUEZ RAVICHAGUA LINDA JUSTINA	67
2021A	I	LEÓN GAMBOA DIANA ESTEYSI	58
2021A	I	SUAREZ CASTRO ROSA IVONNE	56
2021A	I	SOTELO PINTO LISSET BETSABE	71
2021A	I	VARGAS OLANO YANINA ANTONIETA	67
2021A	I	LIVISE SALAZAR MARCO ANTONIO	69
2021A	I	QUIROZ CUETO FRESSIA BREDALITH	65
2021A	I	SALVADOR GRANDEZ CAMILA MAYTE	66
2021A	I	LÉVANO ALCALÁ GLADYS MILAGROS	58
2021A	I	YACTAYO SANCHEZ MAXIMILIANO	43
2021A	I	PAITAN VERA NATHALY MEYLIN	57
2021A	I	DIAZ MAYURI KAREN JAZMIN	41
2021A	I	CARRILLO CAYCHO DIANA ANDREA	59
2021A	I	GRECCO CASTILLO FIORELLA EDITH	70
2021A	I	FRANCO ZAMUDIO ORIELA THAIRA	71
2021A	I	AUDANTE YUPAN DARLYN ARIANA BELÉN	52
2021A	I	OJEDA GUTIERREZ ALDAHIR JOHAN MARCELO	36
2021A	I	SARAVIA FASABI INDAUGRA CAROLINA	71
2021A	I	URBANO CALIXTO LESLY ISABEL	64
2021A	I	POLANCO CASTILLO MAVIALBERT TRINIDAD	55
2021A	I	DIAZ MAYURI ERIKA JAZMIN	41
2021A	I	TORRES CANDELA MARIAJOSÉ DE JESÚS	73
2021A	I	VILLODAS BARTOLOME KATHERINE ZAMANTA	60
2021A	I	CRISTOBAL FLORES VANESSA LUZ	27
2021A	I	ESTELA ARIAS NAYELI MERIAN	63
2021A	I	CHAMPAC HUAPAYA ANDRES JUNIOR	56
2021A	I	PERALES QUISPE JOSE CARLOS	47
2021A	I	CONDORI LUYO LESLIE ALEXANDRA	61
2021A	I	CALAGUA BALBIN CHRISTOPHER ENRIQUE	29
2021A	I	USCAMAYTA SÁNCHEZ ANGELA ESPERANZA	45
2021A	I	SILVA GONZALES ANTHUANETE	44
2021A	I	VASQUEZ VILLARROEL MELISSA FABIOLA	62
2021A	I	SANCHEZ LUYO GISELLA DEL PILAR	26

2021A	I	NICOLAS GARCIA EVELYN SADITH	45
2021A	I	DE LA CRUZ CHAVEZ NÁTALI ROSAURA	61
2021A	I	SÁNCHEZ RAMOS JOSEMARÍA ANGEL	33
2021A	I	RODRIGUEZ SÁNCHEZ GLORIA ANGELICA	38
2021A	I	VALENZUELA ORTEGA GRACE KATIA	25
2021A	I	GONZALES LANDEO VLADIMIR ARMANDO	-
2021A	I	FLORES BAUTISTA MIRELLA LIZETH	61
2021A	I	SOLIS CANCHERO ELIZABETH ROSA	27
2021A	I	VARGAS HERNANDEZ CAROL YESENIA	69
2021A	I	LLIUYA LAGUNA MAYCOL RAFAEL	34
2021A	I	CCOYLLO GALINDO LUZ MARINA	32
2021A	I	MENDIETA CÁRDENAS CAMILA JOSÉ	16
2021A	I	VELASQUEZ AGUIRRE JOSSELYN YAMILE	18
		PROMEDIO GENERAL	49.84

SEMESTRE	INTERNADO	NOMBRE	CALIFICACIÓN/100
2020B	II	SOPLOPUCO BARRIENTOS DANIEL ALESSANDRO	82
2020B	II	GUTIERREZ GODOY ROSA ANGÉLICA	79
2020A	II	OCAÑA VELARDE GERALDINE MELISSA	76
2020B	I	DIAZ ATAUCA PATRICK RYAN	74
2020B	II	NAVARRO BERNALES RICARDO EMANUEL	74
2020B	II	CHILCA TRUJILLO JACKELINE	74
2020A	II	CERRON AREVALO MIRELLA VICTORIA	73
2020A	II	DIAZ CAYCHO GABRIELA NERY	73
2021A	I	TORRES CANDELA MARIAJOSÉ DE JESÚS	73
2020B	II	ARONI OCAN EDITH	72
2020B	II	ESPINOZA CÁMARA DÉDALUS	72
2020A	II	PINEDO CALERO KATERINE ANDREA	71
2020B	I	RENGIFO MÁRQUEZ JAMES SPENCER	71
2020B	I	HERNANDEZ ANCHANTE MILAGROS PAOLA	71
2021A	I	SOTELO PINTO LISSET BETSABE	71
2021A	I	FRANCO ZAMUDIO ORIELA THAIRA	71
2021A	I	SARAVIA FASABI INDAUGRA CAROLINA	71
2020A	II	CASTRO BALDEON RUTH ESTEFANY	70
2020B	I	MONTOYA GARCÍA CAROLINA LIZBETH	70
2020B	II	BRINGAS ROSAS JACQUELINE GRACE	70
2020B	II	LOZADA ARELLANO CARMEN ALICIA	70
2020B	II	MAYTA BARBIE KRISTHEL LIZET	70
2021A	I	GRECCO CASTILLO FIORELLA EDITH	70
2020A	II	ILLESCAS VERA FIORELLA MILAGROS	69
2020B	II	BARRENO LEVANO JHONY ALEXANDER	69
2020B	II	MEJIA COCHACHIN MARIA JOSE	69
2021A	I	RODRIGUEZ DE LA CRUZ NATHALY ANTHOANE	69
2021A	I	LIVISE SALAZAR MARCO ANTONIO	69
2021A	I	VARGAS HERNANDEZ CAROL YESENIA	69
2020A	II	POLO SILVESTRE JOANA GRECIA	68
2020B	I	CHAMBERGO LIBON KIARA ISABELLA	68
2020B	I	AYME SALCEDO ANNY DORIS	68
2020A	II	BARBARAN APAZA ERIKA IRENE	67
2020B	I	ZEVALLS GUARDIA YAMIL WILFREDO	67
2020B	II	CACHA MEDINA MIRLA FIORELLA	67
2021A	I	RODRIGUEZ RAVICHAGUA LINDA JUSTINA	67
2021A	I	VARGAS OLANO YANINA ANTONIETA	67
2020B	I	ANGEL HUAMAN ANDREA SOFÍA	66
2020B	II	MAGALLANES CIPRIAN EVELYN STEFANNY	66
2021A	I	SALVADOR GRANDEZ CAMILA MAYTE	66
2020B	I	OBLITAS ARISTONDO JHON ANDREE	65
2020B	II	QUINO QUISPE GYERALDYNE JAZMIN	65

2020B	II	ARROYO NAVARRO LISBETH DEL ROSARIO	65
2020B	II	CHIROQUE AUCARURI MILAGROS ANDREA	65
2020B	II	TÁVARA ESCUDERO MARÍA DEL ROSARIO	65
2021A	I	QUIROZ CUETO FRESSIA BREDALITH	65
2020B	I	LUDEÑA ESPINO ROSA MARIA	64
2020B	I	FUERTES FRANCIA OLGA EULALIA	64
2020B	I	CALLE LOPEZ MILUSKA STEPHANIA	64
2021A	I	URBANO CALIXTO LESLY ISABEL	64
2020B	II	ARCAYO QUINTEROS KATHARINE HELEN	63
2021A	I	ESTELA ARIAS NAYELI MERIAN	63
2020A	II	LEIVA CARDENAS EIKO ANGIE CELESTE	62
2020A	II	SUSANIBAR GONZALES JOSHSELYN MAYUMI	62
2020B	I	DOMINGUEZ LORO SHARON SOCIRE YAZMIN	62
2020B	II	ALCANTARA MARTINEZ CAROLINA GRACIELA	62
2021A	I	VASQUEZ VILLARROEL MELISSA FABIOLA	62
2020B	I	LEZAMETA TREJO CATHERINE ROCIO	61
2021A	I	CONDORI LUYO LESLIE ALEXANDRA	61
2021A	I	DE LA CRUZ CHAVEZ NÁTALI ROSAURA	61
2021A	I	FLORES BAUTISTA MIRELLA LIZETH	61
2020B	I	SANTOS GUTIERREZ BREYCI LUCY	60
2020B	I	GIRALDO CHAMORRO ANA PAOLA	60
2020B	II	CHUMPITAZ VALLE KELLY NICOLE	60
2020B	II	CASTILLO MEDINA YESSICA	60
2020B	II	CCANA REYES DIANA CAROLINA	60
2020B	II	FERNANDEZ VILLEGAS NATALIA VICTORIA	60
2021A	I	VILLODAS BARTOLOME KATHERINE ZAMANTA	60
2020A	II	CACERES TORRES GERALDINE ZARUMI	59
2020A	II	PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS	59
2020B	II	HUERTA CASTRO JOHANA MELISSA	59
2020B	II	VICENTE SALAZAR JOSÉ JEFFERSON	59
2021A	I	CARRILLO CAYCHO DIANA ANDREA	59
2020A	II	REYES COLONIO VANESSA LUCERO	58
2020A	II	RINCON RODRIGUEZ KAREN VANESSA	58
2020B	I	REAL SANCHEZ ALLISON JANET	58
2020B	I	HUALLANCA ZAMUDIO ALEJANDRO BRAHYAN	58
2020B	I	QUIROGA RUMICHE LAYDY PATRICIA	58
2020B	II	SURCO JIMENEZ MAGIE MIRELLA	58
2021A	I	LEÓN GAMBOA DIANA ESTEYSI	58
2021A	I	LÉVANO ALCALÁ GLADYS MILAGROS	58
2020B	I	RODRIGUEZ PORTILLA LUIS EDGARDO	57
2021A	I	PAITAN VERA NATHALY MEYLIN	57
2020A	II	SANCHEZ CASTILLO GIANELLA PILAR	56
2020B	II	ESCRIBA CUBILLAS BELEN LIZETH	56

2021A	I	SUAREZ CASTRO ROSA IVONNE	56
2021A	I	CHAMPAC HUAPAYA ANDRES JUNIOR	56
2021A	I	POLANCO CASTILLO MAVIALBERT TRINIDAD	55
2020B	I	PALOMINO HUAYHUA NICOLE	53
2020A	II	SOTO ROJAS KARINA CELIA	52
2020A	II	ZUÑIGA ROLDAN RUTH NOEMI	52
2020B	II	ORTIZ ARANGO ANAPAOLA MILAGROS	52
2020B	II	MANRIQUE VILLARRUBIA YENYFFER GISELA	52
2021A	I	AUDANTE YUPAN DARLYN ARIANA BELÉN	52
2020A	II	CARRERA ODAR JOSSELYN GERALDINE	51
2020A	II	PERALTA TAPIA MARIELA	51
2020B	I	MUÑOZ LEÓN ALFREDO	51
2020B	II	NUÑEZ CUSI NOELIA EMPERATRIZ	51
2020A	II	GALLEGOS ANDAYA DIANA CAROLINA	50
2020A	II	HUAMANI CHUJUTALLI LUIS ANGEL	50
2020B	I	VERA FUERTES YIULIANNA LIDIA	50
2020B	I	LUYO CHUMPITAZ ARACELI LIZETH	50
2020B	I	SEDANO APARCO ALICIA	50
2020B	II	SANCHEZ YACTAYO ANGELA MARIA	49
2021A	I	RAMIREZ FLORES ESTEFANY CAROLINA	49
2020A	II	JAIMES CARDENAS JESSENIA DEL PILAR	48
2020B	II	LARICO PAREDES NELY MARISOL	48
2020B	I	HUAMÁN HINOSTROZA DANIEL LEONCIO	47
2020B	I	HUAMANÍ TUEROS KATTIA MARIBEL	47
2020B	I	MORE PAZ ALEXANDRA NOEMI	47
2020B	II	CABRERA MAYURI ERIKA YESENIA	47
2020B	II	CESPEDES LOPEZ CARMEN	47
2020B	II	QUISPE LUNA FIORELLA JUANA	47
2021A	I	PERALES QUISPE JOSE CARLOS	47
2020A	II	MONDRAGON TAYPE YOSARY ANSELMA	46
2020A	II	PELAEZ CAMPOS EVELYN LEONOR	46
2020B	II	SANCHEZ BRAVO RICARDO JOSHUA	46
2020B	I	TORRES HUASASQUICHE JACKELINE THALIA	45
2021A	I	USCAMAYTA SÁNCHEZ ANGELA ESPERANZA	45
2021A	I	NICOLAS GARCIA EVELYN SADITH	45
2021A	I	SILVA GONZALES ANTHUANETE	44
2020A	II	CHOCCE QUISPE KATIA	43
2020B	II	MANRIQUE VILLARRUBIA JESSICA JUDITH	43
2020B	II	ZEGARRA SOTO CINDY	43
2021A	I	YACTAYO SANCHEZ MAXIMILIANO	43
2020B	II	TORRES HUASASQUICHE CAROLINA NOELIA	41
2021A	I	DIAZ MAYURI KAREN JAZMIN	41
2021A	I	DIAZ MAYURI ERIKA JAZMIN	41

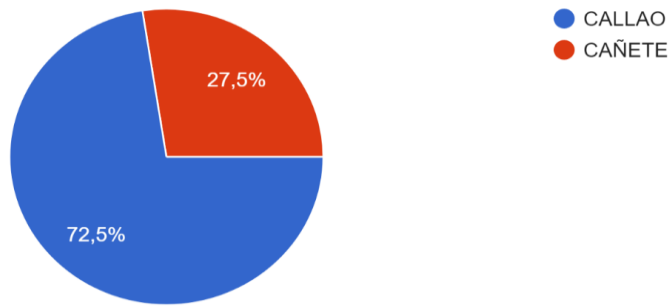
2020A	II	DÁVILA RUIZ GARDENIK LILIANA	40
2020A	II	FERNANDEZ CARRERA JESSICA ALONDRA	40
2020A	II	RUJEL RUGEL CLARA GERALDINE	40
2020B	I	HUAMAN ROMERO IVAN JORGE	40
2020B	II	BERMUDEZ APAZA MARIBEL LORENA	40
2020B	II	ESTRELLA ROMAN VALERIA ANDREA	40
2020A	II	RAMOS APAZA DAVID JESÚS	39
2020B	II	DE LA CRUZ CONDORI JENNY JULISSA	38
2020B	II	CHIRINOS VERA MELANY JULIA	38
2020B	II	CONTRERAS QUISPE KEYLA LETICIA	38
2021A	I	RODRIGUEZ SÁNCHEZ GLORIA ANGELICA	38
2020A	II	CARRILLO VERGARAY ETHEL ISABEL	36
2020B	II	GUERRA ORIHUELA CRISTIAN RODRIGO	36
2021A	I	OJEDA GUTIERREZ ALDAHIR JOHAN MARCELO	36
2020A	II	DIOSES AYALA CONSUELO YESLY	35
2020A	II	ROMERO LOPEZ REBECA ANGELICA	35
2020A	II	ANDRADE CORONEL MARIA ISABEL	34
2020B	I	FLORES CASTILLO NILTÓN SCHNEIDER	34
2021A	I	LLIUYA LAGUNA MAYCOL RAFAEL	34
2020A	II	MANTILLA BARDALES EBELIN YAJAIRA	33
2020B	II	HUARACA HUAMANI ELIZABETH KAREN	33
2021A	I	SÁNCHEZ RAMOS JOSEMARÍA ANGEL	33
2020A	II	MARTINEZ ALDAZABAL NATALI	32
2020B	II	FERNANDEZ HUAMAN VANIA MARISELA	32
2020B	II	TADEO CUSTODIO GABY CARMELINA	32
2021A	I	CCOYLLO GALINDO LUZ MARINA	32
2020A	II	PEÑA ORMEÑO MABELL ELVIRA	30
2020B	I	OCHOA MANRIQUE TANIA MELISA	30
2020B	II	VILCHEZ MIRANDA ARACELI MILAGROS	30
2021A	I	CALAGUA BALBIN CHRISTOPHER ENRIQUE	29
2020B	II	QUISPE AGUILAR JANETH VALERIA	27
2020B	II	CAMPOS RIOS YOSSELYN LISSETH	27
2021A	I	CRISTOBAL FLORES VANESSA LUZ	27
2021A	I	SOLIS CANCHERO ELIZABETH ROSA	27
2020A	II	CONTRERAS HUAMANYAURI CATHERYN ABIGAIL	26
2021A	I	SANCHEZ LUYO GISELLA DEL PILAR	26
2021A	I	VALENZUELA ORTEGA GRACE KATIA	25
2021A	I	BENAVIDES FELIX YURIKO YAHAIRA GRISEL	24
2020B	I	CACERES MEZA ROSARIO OLIVIA	23
2020B	II	MUDARRA AYLAS GLORIA ANDREA	23
2020B	II	RIVERA GUARDAMINO MIRELLA NELLY	22
2020A	II	CERQUIN PALACIOS ANGIE MASIELL	21

2020B	II	CANDELA MASCARO MIRIAM ROXSANA	21
2020B	II	QUISPE CABRERA YOHANA LIZETH	20
2020A	II	NUÑEZ AGUIRRE ELIANY CAMILA	18
2021A	I	VELASQUEZ AGUIRRE JOSSELYN YAMILE	18
2020B	II	MALLQUI SUAZO JENIFFER CINDY	16
2021A	I	MENDIETA CÁRDENAS CAMILA JOSÉ	16
2020B	II	GOMEZ LLERENA FRANK JONATHAN	12
2021A	I	MARTINEZ LOPEZ GIOVANNA SUSANA	11
2020A	II	LAPA CLAUDIO MARIA ESTEFANNY	10
2020B	II	ATUNCAR JAYO BRIGGITE STEFANIE	10
2020A	II	LEON OSTOS KATYA ROXANA	8
2020B	II	BARROSO ROQUE SHARON MELISSA	6
2020A	II	GARCIA MURILLO CRUZ ESMERALDA	-
2020B	I	MALCA VIDAL NAIDÉÉ GUISSOLA	-
2020B	II	HUAMANI VICENTE YENY EDITH	-
2021A	I	GONZALES LANDEO VLADIMIR ARMANDO	-

3. ANALISIS SITUACIONAL DEL ESTUDIANTE DE INTERENADO

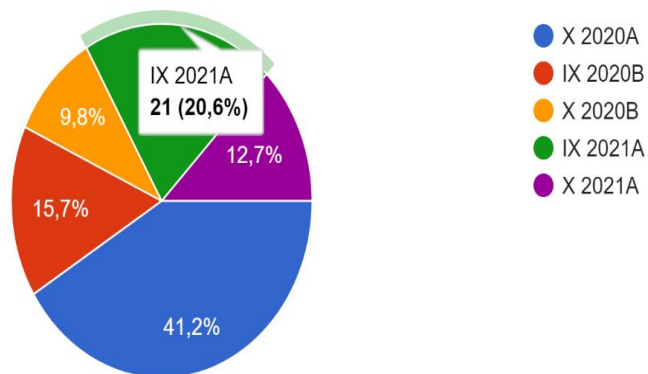
SEDE

102 respuestas



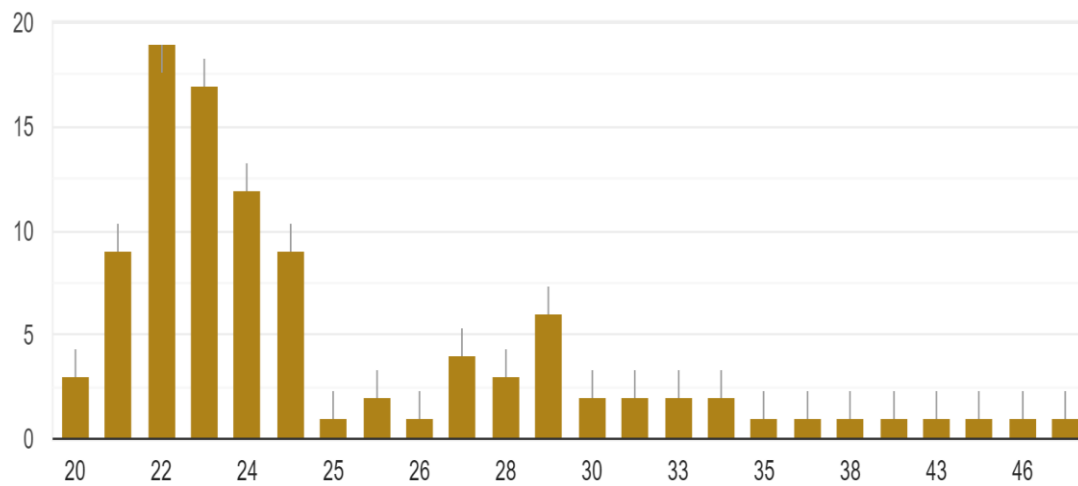
CICLO

102 respuestas



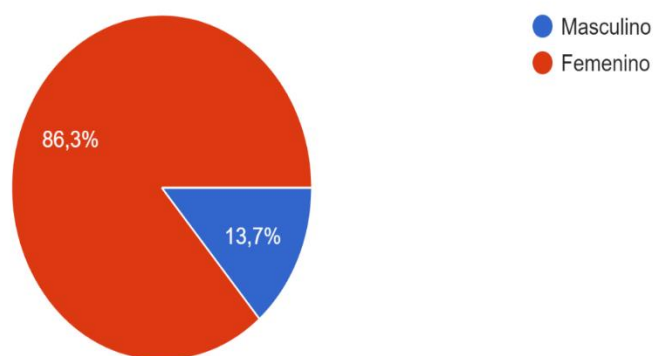
EDAD

102 respuestas



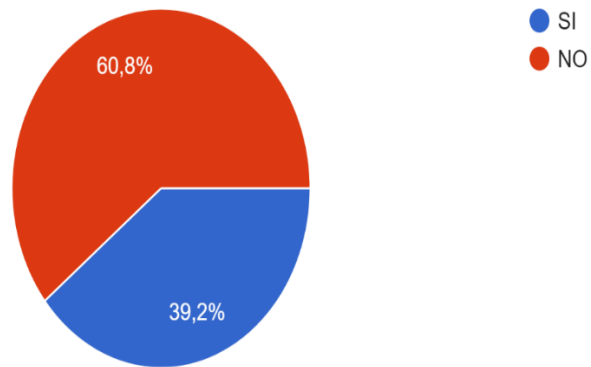
GENERO

102 respuestas



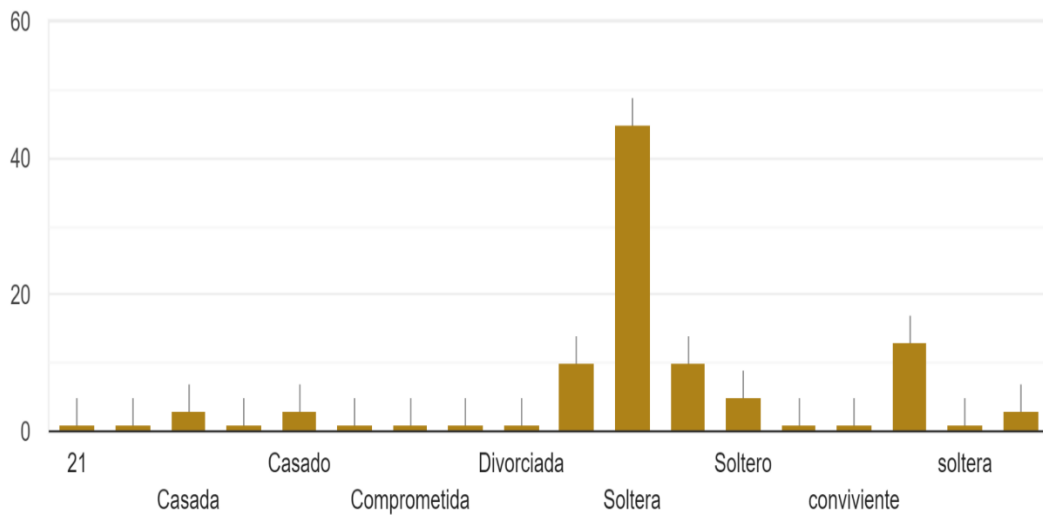
TRABAJA

102 respuestas



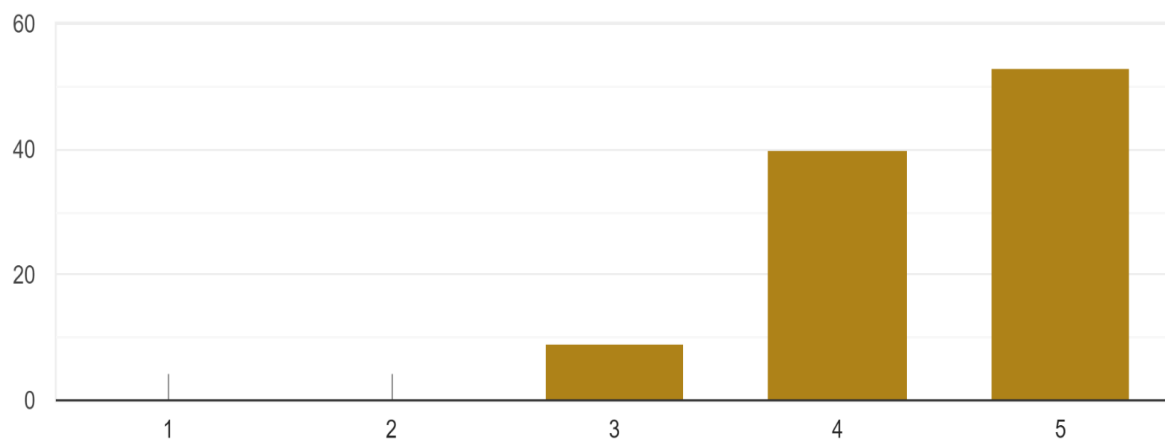
ESTADO CIVIL-COMPLETA

102 respuestas



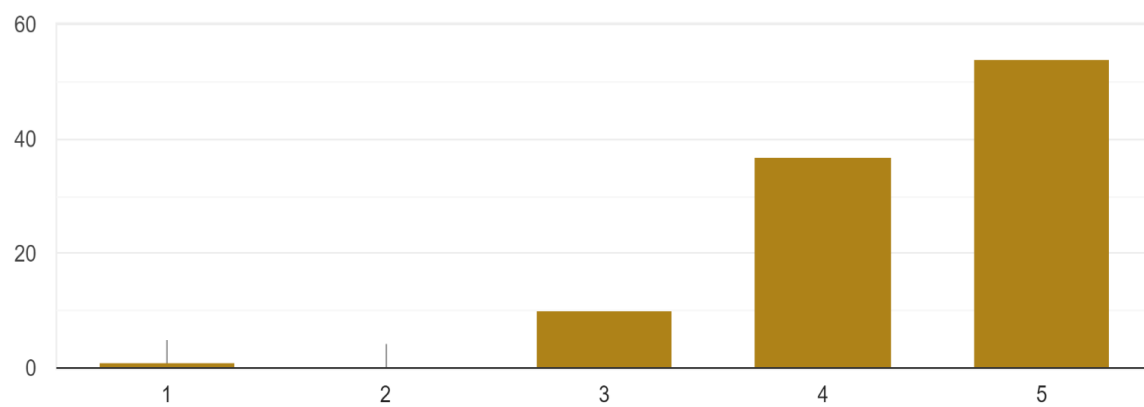
1. ¿Los temas del curso virtual fueron claros y comprensibles?

102 respuestas



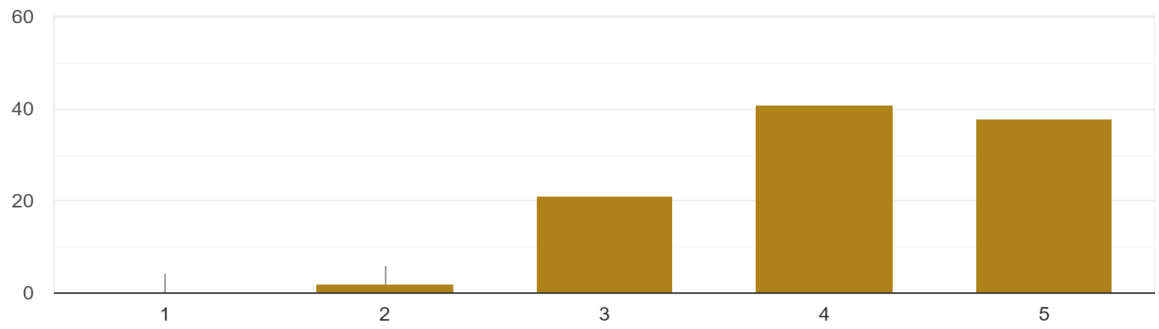
2. ¿Las actividades de clase virtual facilitaron mi aprendizaje?

102 respuestas



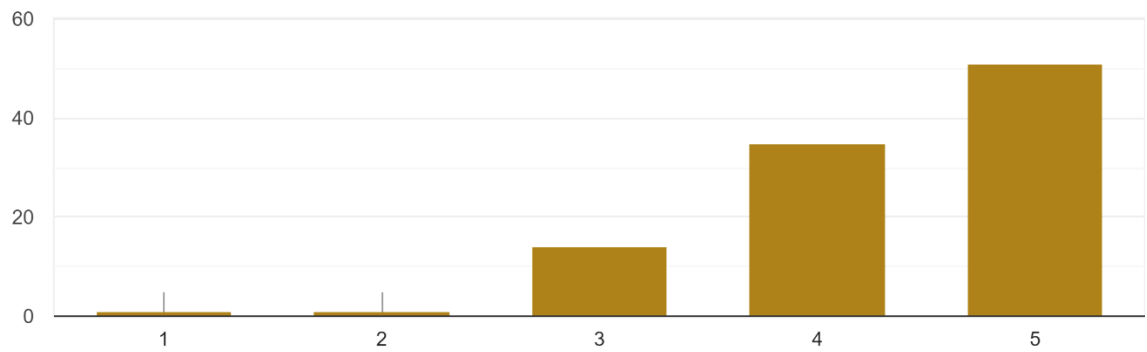
3. ¿El curso fomentó el trabajo colaborativo entre estudiantes?

102 respuestas



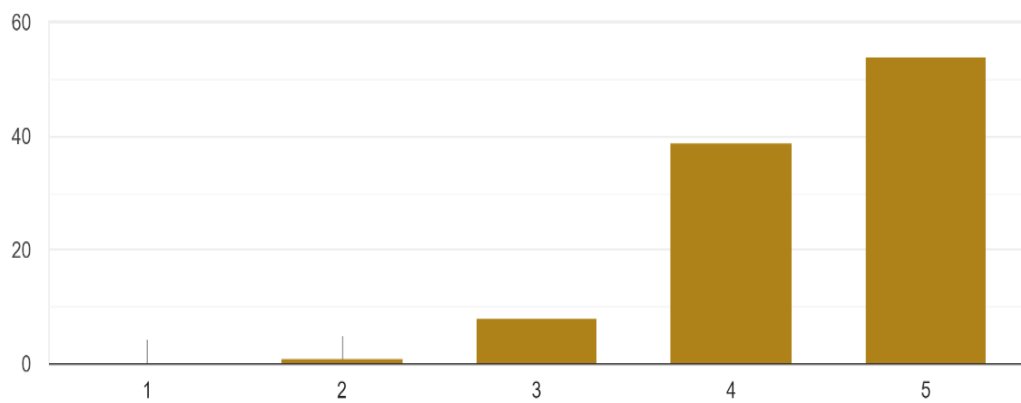
4. ¿El curso favoreció la interacción de los estudiantes con el profesor?

102 respuestas



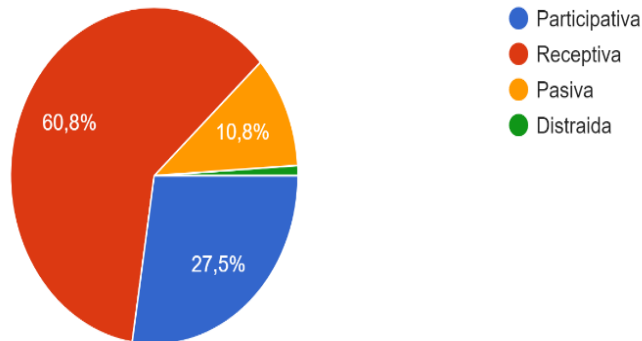
5. ¿En el curso virtual se hizo un buen uso de las herramientas tecnológicas?

102 respuestas



6. ¿Cómo fue mi actitud en el curso virtual?

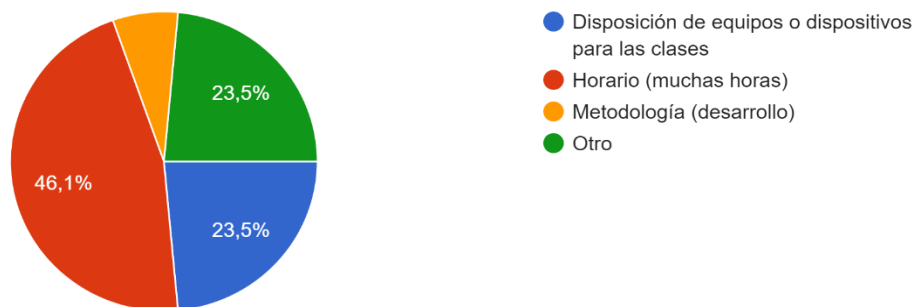
102 respuestas



7. ¿Cuáles considera que fueron las principales dificultades en el desarrollo del curso virtual?

Conectividad (acceso a internet)

102 respuestas



8. En general, ¿Cómo calificaría EL CURSO PRE ENAE?

102 respuestas

